



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR **ELLOS**, POR **NOSOTROS**, POR **TODOS**.

---

**Síntesis** de medios impresos del  
martes 11 de septiembre de  
2007

**Dirección de Comunicación**

# Gana Emilio en nómina; pierde en las decisiones

► Desplazan a más de 500 afines a Paco, pero el Gobernador no pesa en el Congreso

Francisco de Anda

Durante los primeros seis meses de su gestión, el Gobernador Emilio González Márquez y sus colaboradores ganaron el control de la nómina del Poder Ejecutivo, sin embargo, perdieron influencia en decisiones importantes para Jalisco.

Este escenario se presenta como resultado de una pugna de poder al interior del Partido Acción Nacional entre las corrientes del ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña y la de González Márquez, cuyo principal operador es el ex dirigente estatal albiazul, Herbert Taylor Arthur.

El grupo del Gobernador desplazó entre 500 y 600 personas, en su mayoría panistas afines al ahora Secretario de Gobernación y su gente, para abrir paso a una nueva camada de servidores públicos que fueron colocados estratégicamente en direcciones generales y de área, así como Organismos Públicos Descentralizados y coordinaciones.

Fuentes del Gobierno del Estado, aseguran que la meta es ganar el control de al menos 800 plazas de confianza a través de una estrategia que

se instrumentó desde la Coordinación de Innovación y Desarrollo que encabeza Taylor Arthur, acérrimo rival político de Ramírez Acuña, actual Secretario de Gobernación (Segob).

Por su parte, personajes cercanos al titular de la Segob mantienen el control del PAN a nivel estatal — instancia clave en la elección de candidatos a Gobernador y legisladores —, la nómina del Poder Legislativo, la mayoría de las delegaciones federales y al menos dos municipios metropolitanos: Guadalajara y Tlaquepaque.

En este contexto, Eduardo Rosales Castellanos, como líder de Acción Nacional en el Estado y Jorge Salinas Osornio, desde la coordinación de los diputados locales panistas, se convirtieron en el principal contrapeso del Gobierno del Estado en el arranque del sexenio, emprendiendo acciones que van desde el cuestionamiento de propuestas hasta la operación de decisiones contrarias a la voluntad del Ejecutivo.

Un caso ejemplar fue el proceso para designar al presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, donde el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, cabildeó con los diputados la reelección de Carlos Manuel Barba, y a final de cuentas la mayoría de los legisladores de Acción Nacional se inclinaron por un aspirante distinto.

Algo similar ocurrió con la elección de seis magistrados para el Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y una juez para el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, cuyo reparto se dio exclusivamente entre los diputados y el Gobernador no tuvo ninguna posibilidad de influir.

Otras iniciativas del Ejecutivo como la reforma en materia de Transparencia ni siquiera se ha discutido.

## Las derrotas

### ELECCIÓN DE MAGISTRADOS

► Emilio optaba por la continuidad de los anteriores y el Congreso, con el voto del PAN, decidió cambiarlos.

### SUCESIÓN EN LA CEDHJ

► Colaboradores del Gobernador impulsaron la reelección de Carlos Manuel Barba, sin embargo, la mayoría de los panistas se inclinaron por Felipe Álvarez Cibrián.

### PREDIO LAS JOYAS

► Aunque el Gobierno del Estado proponía donar el predio a la UdeG, el Congreso determinó renovar el comodato.

### REFORMA DE FISCALIZACIÓN

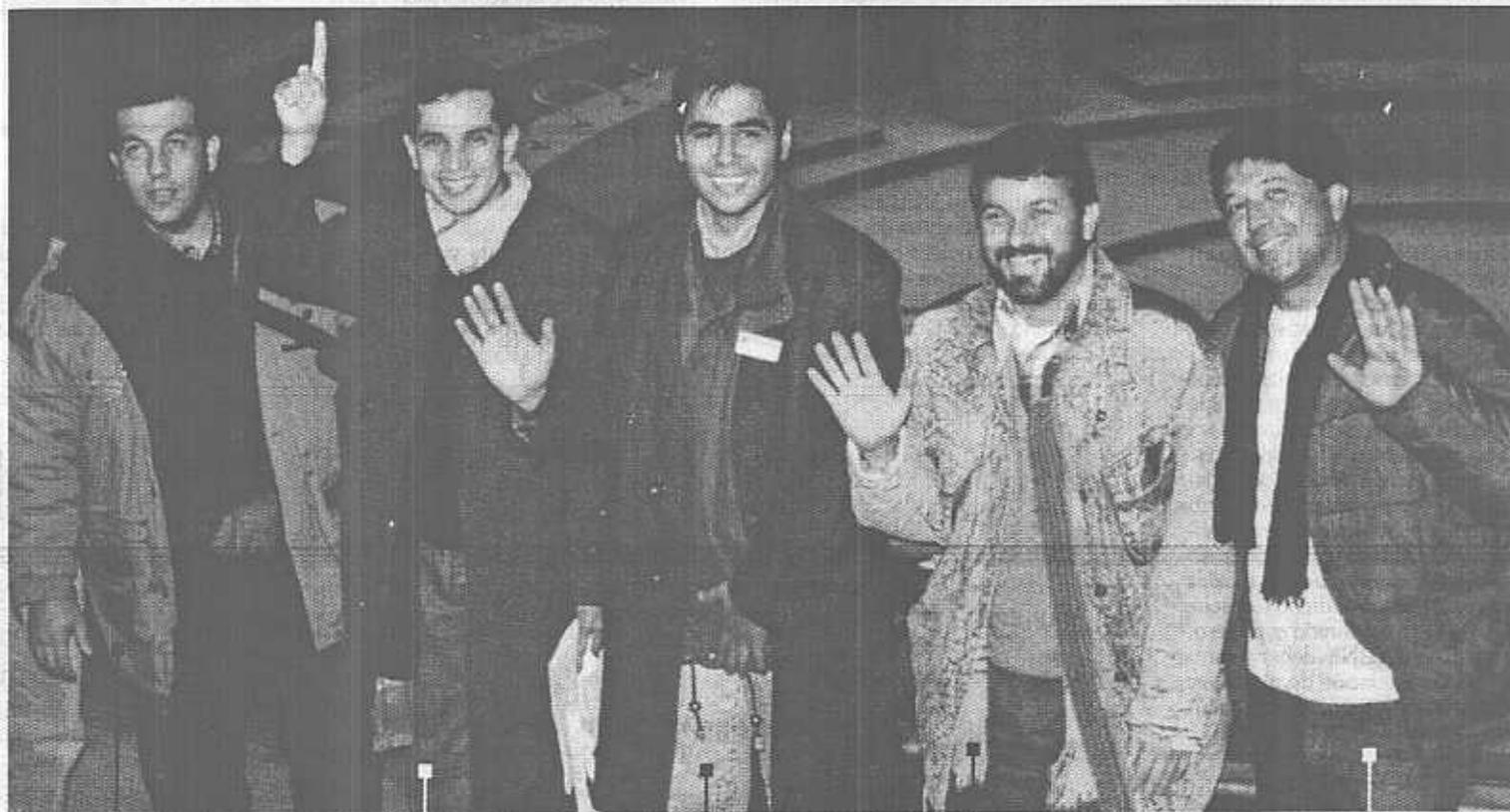
► El Poder Ejecutivo fracasó en su intento de que un órgano autónomo aprobara o rechazara las cuentas públicas.

### APORTACIÓN PARA EL BOSQUE DE LA PRIMAVERA

► Ante la oposición de algunos diputados, la iniciativa de cobrar 4 pesos en el recibo del agua para La Primavera ni siquiera se envió al Poder Legislativo.

## Los años maravillosos

Panistas de visita en el Parlamento alemán en 1995, año en que Acción Nacional llegó por primera vez al poder en Jalisco. En ese entonces, Jorge Salinas formaba parte del equipo que lideraba Tarcisio Rodríguez Martínez, aunque con el paso de los años se alineó con Francisco Ramírez Acuña.



**HERBERT TAYLOR ARTHUR**

> En 1995 era diputado local y secretario del PAN.

> Hoy es Coordinador de Innovación y Desarrollo del Ejecutivo.



**TARCISIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

> Era diputado local y dirigente estatal del PAN.

> Es el coordinador General de Planeación y Centros SCT.



**JORGE SALINAS OSORNIO**

> Era dirigente juvenil del PAN.

> Es el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso del Estado.



**EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ**

> Era regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara.

> Actualmente es Gobernador.



**ANTONIO GLORIA MORALES**

> Era director de Recursos Materiales de Administración.

> Es secretario particular del Gobernador.

# Omite Congreso confrontar declaraciones patrimoniales

› Dicen que confían  
en la veracidad  
de lo que reportaron  
los funcionarios

José David Estrada

Los diputados de la 57 Legislatura, específicamente los que fueron titulares de la Comisión de Responsabilidades, Rodolfo Ocampo Velázquez y Alfredo Argüelles Basave, no ordenaron en 2006 confrontar las declaraciones patrimoniales de 12 mil 543 funcionarios para detectar si había algún nuevo rico sin justificación.

Aunque las declaraciones son un instrumento que ha sido calificado como inútil, los diputados no hicieron ni siquiera la elemental comparación entre un año y otro para ver si, de pura casualidad, encontraban algún funcionario con una fortuna inexplicable.

"En anteriores legislaturas no se ha interpuesto ninguna denuncia penal al respecto, quiero confiar en las declaraciones de los servidores de que no se ha dado este caso", señaló el diputado Cesar Octavio Madrigal

Díaz, presidente de la Comisión de Responsabilidades.

"En esta 58 Legislatura vamos a iniciar con el proceso de confrontas y vamos a incluir el año 2006 y el 2007 en virtud de que en 2006 no se reali-

zó este procedimiento".

La Ley de Responsabilidades indica que además de recibir las declaraciones patrimoniales, las dependencias encargadas de su revisión deben analizarlas y compararlas con las

de años anteriores, trámite al que llaman "confrontas".

"No tengo facultades para pedirles explicaciones a los anteriores diputados, lo que te puedo decir es que según la información que arroja el

## ¿Usted les cree?

Según el órgano técnico de Responsabilidades del Congreso local, no se ha detectado un solo caso de enriquecimiento ilícito en al menos 12 años.

### 12 mil 543

funcionarios obligados a presentar su declaración patrimonial ante el Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado.

### 0 denuncias

penales presentadas por esta dependencia en los últimos 12 años.

> El Congreso del Estado le ha pedido cuentas a mil 920 funcionarios para que expliquen las diferencias en sus declaraciones anuales, pero el resultado ha sido siempre el mismo.

**2000**

413 servidores públicos fueron confrontados, todos comprobaron satisfactoriamente las diferencias arrojadas.

**2001**

29 servidores públicos fueron confrontados, todos comprobaron satisfactoriamente las diferencias arrojadas.

**2002**

965 servidores públicos fueron confrontados, todos comprobaron satisfactoriamente las diferencias arrojadas.

**2003**

168 servidores públicos confrontados, todos comprobaron satisfactoriamente.

**2004**

181 servidores públicos fueron confrontados, 176 comprobaron satisfactoriamente las diferencias y el resto de los servidores públicos, no fueron localizados en los domicilios registrados.

**2005**

164 servidores públicos fueron confrontados, 151 comprobaron satisfactoriamente las diferencias y el resto de los servidores públicos, no fueron localizados en los domicilios registrados.

**2006**

No se realizó confronta de Declaraciones Patrimoniales por este año.

Fuente: Órgano Técnico de Responsabilidades

sistema del órgano de Responsabilidades durante ese año no se realizaron las confrontas y pues ya ustedes le harán esta pregunta a quien estuvo en la comisión con antelación", agregó Madrigal Díaz.

"También vamos a revisar las confrontas de 2006, afortunadamente todas las declaraciones están por escrito y las tenemos vía electrónica en Declarajal, en un acto de congruencia para no dejar ni un año de auditar", agregó.

Rodolfo Ocampo Velázquez ocupó la presidencia de la Comisión de Responsabilidades prácticamente durante toda la Legislatura ya que al final obtuvo la coordinación del Grupo Parlamentario del PAN.

Ahora se desempeña como director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Después de Ocampo Velázquez, Alfredo Argüelles Basave, también del PAN, asumió la presidencia de la comisión hasta prácticamente el final de la Legislatura.

Argüelles Basave pidió licencia el último día de funciones para asumir el cargo de Secretario General del Congreso del Estado, cargo que ocupa actualmente.

MURAL publicó ayer que en los últimos 12 años ningún funcionario de los más de 24 mil que presentan sus declaraciones patrimoniales ha sido denunciado tras detectarle un posible enriquecimiento ilícito.

En los últimos años ha habido casos de funcionarios que durante su ejercicio o después de él se construyen casas, bodegas, o escuelas, sin que las declaraciones patrimoniales detecten alguna irregularidad.

# Ofrecen combatir impunidad entre funcionarios corruptos

ABRAHAM PEREZ

• Esta semana se discute el paquete de cambios en materia de fiscalización

• Se establecerán sanciones para quien cause daño al erario y para quien lo solape

Guadalajara • Rubén Martín

La impunidad que hasta ahora han gozado gobernadores, funcionarios estatales, presidentes municipales, regidores, funcionarios y servidores de otros órganos públicos ahora sí será combatida con el nuevo esquema de fiscalización que se debatirá en las próximas semanas.

Al menos eso es lo que ofrece el paquete de reformas propuesto por el gobernador Emilio González Márquez y los coordinadores parlamentarios que aceptaron en términos generales la iniciativa del Poder Ejecutivo, que implica modificaciones constitucionales a diversas leyes, entre ellas el *Código Penal*, para sancionar a los funcionarios que incurren en desviación de recursos públicos.

Samuel Romero Valle, presidente del Congreso del Estado, explicó que un cambio relevante en el sistema de fiscalización que se propone crear en este mes consiste en dar facultades al órgano fiscalizador para que dé seguimiento a los servidores públicos que desvien recursos públicos o cuyas cuentas públicas no sean aprobadas. "Si va a haber cambios. Ahora se dice que corresponde a la propia entidad reclamar el recurso y no establece sanciones. A partir de ahora existe el planteamiento para crear una

unidad para la recuperación de los créditos fiscales", dentro de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEI), explicó Romero Valle.

Hasta ahora, la historia de la auditoría a los recursos públicos que ejercen los distintos poderes y entidades públicas indica que quien desvía o hace mal manejo de los recursos públicos prácticamente queda impune, debido a que los gobiernos que lo suceden no hacen un seguimiento de dichas anomalías, por lo que los delitos prácticamente quedan sin castigo.

Romero Valle precisó que la unidad de seguimiento a delitos de la ASEI ayudará a los distintos poderes y entidades públicas y a los gobiernos municipales a dar seguimiento a los servidores públicos que incumplan la fiscalización de recursos públicos.

Para ello, el paquete de reformas a la Constitución prevé sanciones a quienes incumplan con las distintas fases de la fiscalización de recursos. El gobernador Emilio González admite que hasta ahora el sistema de auditoría del dinero público que ejercen los gobiernos es materia de negociación entre los partidos y los grupos de poder, por lo que las cuentas públicas se terminan "lavando" e intercambiando entre los diputados.

La iniciativa de reformas presentada por el Poder Ejecutivo, y avalada ya por los coordinadores de las fracciones de diputados, propone denunciar por el delito de abuso de autoridad a "cualquier servidor público que, teniendo la obligación de ejecutar créditos fiscales a favor de la institución en que labore, no los ejecute o no realice trámites relativos para su ejecución", o "cuando se sustraigan, destruyan, alteren o se impida el acceso a la información financiera de las entidades fiscalizadas". ■



La Auditoría Superior tendría facultades sobre funcionarios estatales

## claves

### Las sanciones por aprobar

Se sancionará a:

• Los sujetos de fiscalización, por actos u omisiones que causen daño o perjuicio estimable en dinero a la hacienda pública o al patrimonio de las entidades fiscalizadas; y a quienes no rindan informes sobre observaciones remitidas por la Auditoría

• A éstos se les sancionará con: amonestación por escrito; multas de 20 a 500 salarios mínimos; o

arresto administrativo hasta por 36 horas

• Además se denunciará por abuso de autoridad al servidor público que, "teniendo la obligación de ejecutar créditos fiscales a favor de la institución en que labore, no los ejecute o no realice trámites relativos para su ejecución", o "cuando se sustraigan, destruyan, alteren o se impida el acceso a la información financiera de las entidades fiscalizadas"

El Congreso del Estado tendrá sesión extraordinaria

# Hoy ratificarán al presidente del Supremo Tribunal de Justicia

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

**E**l Congreso del Estado celebrará hoy una sesión extraordinaria en la que será ratificado en su cargo como magistrado el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Celso Rodríguez González.

El nombramiento de Rodríguez González vence hoy, junto con el de los magistrados Juan José Rodríguez López y Guillermo Guerrero Franco. La propuesta de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado era ratificar al presidente del Poder Judicial, según los acuerdos a los que llegaron los coordinadores de las fracciones y el propio Cel-

so Rodríguez, mientras que los otros dos casos todavía estaban en revisión.

Apenas el mes pasado el Congreso local negó la ratificación a seis magistrados del Supremo Tribunal: Tomás Aguilar Robles, Rogelio Asaad Guerra, Luis Ernesto Camacho Hernández, Luis Arturo Díaz Cedeño, Arcelia García Ca-

sares y Gustavo Flores Martínez, quienes emprenderán acciones legales.

Por otra parte, ayer sesionó la Comisión de Vialidad del Congreso local y entre los puntos que se revisaron está la propuesta que presentó el diputado Jorge Arana Arana, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para regularizar el servicio de mototaxis en asentamientos humanos donde no hay transporte público, principalmente en el municipio de Tlajomulco.

La iniciativa fue rechazada, ya que, según el presidente de la Comisión, Francisco Padilla Mancilla, tiene inconsistencias legales, como el otorgamiento de la facultad de

regulación para el Ayuntamiento de Tlajomulco.

El legislador panista aclaró que de cualquier forma se seguirá revisando el tema, para que la ley pueda incluir los sistemas de transporte alternativo en aquellas colonias donde no ha sido posible llevar el servicio de transporte público.

Actualmente este tipo de servicio en motocicletas, adaptadas para llevar pasajeros en una caseta, se presta en colonias como Haciendas de Santa Fe y Villas de la Hacienda. El argumento que han sostenido las autoridades para no permitir su funcionamiento de manera legal es que no garantizan la seguridad del pasajero. ■

## El titular del Poder Judicial confía en ser ratificado

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Celso Rodríguez González, manifestó su "tranquilidad" y su confianza en la valoración que deberán hacer los diputados del Congreso local cuando, esta tarde en sesión extraordinaria, decidan entre ratificar o no a tres magistrados que concluyen su nombramiento, entre los que se incluye él mismo, junto con los jurisconsultos Juan José Rodríguez López, presidente de la Octava Sala, y Guillermo Guerrero Franco, integrante de la misma.

Aunque reconoció que pesa "lo político", rechazó que haya cabildeado su continuidad en el cargo y ponderó su trabajo y los antecedentes que ha construido a su paso en la Procuraduría estatal de Justicia y el propio Poder Judicial. "Prácticamente a eso es a lo que podemos apostarle (el trabajo y los registros que dejó como juez, magistrado y presidente del Poder Judicial); lo político trasciende, es importante y existe... no lo podemos negar. Entonces, políticamente ojalá que nos apoyen, pero yo le apuesto más a lo otro, a mi trabajo, a mi trayectoria".

En el mismo tenor, Rodríguez González reconoció que brinda su apoyo a los seis ex magistrados que no fueron ratificados en el Poder Legislativo y que, eventualmente, interpondrán un recurso de amparo contra la determinación de los diputados.

"No puedo decirlo así (que les sugirió el recurso legal); a un abogado no le tienes que decir (que presente un amparo), pero sí le tienes que decir que lo apoyas —y claro, los apoyamos—. Lo lógico es que si van a promover el amparo, no he tenido noticias y no me he vuelto a reunir con ellos, pero parece que promoverán los amparos. Un abogado no se puede quedar con las manos cruzadas, y más si le asiste el derecho. Tiene que hacerlo".

El titular del Poder Judicial externó su deseo de que si llegaran a prosperar los amparos y los seis ex magistrados tuviesen que ser reinstalados en sus cargos, "la decisión más salomónica es que se creara otra sala, y ojalá fuera en materia familiar, que es donde tenemos mayor problema".

Hoy designan al nuevo titular del organismo. Adalberto Ortega, el aspirante sorpresa

# UdeG aporta la tercera candidatura al Cesjal

Guadalajara • Sol Fortoul/Jesús Estrada

**E**ntre las 18:00 y las 19:00 de la tarde de ayer se realizó la inscripción de las candidaturas para definir, hoy por la tarde, al nuevo presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal). El

primero en cumplir con el requisito fue el académico Adalberto Ortega Solís, quien el viernes pasado fue nombrado por la Universidad de Guadalajara (UdeG) como su consejero titular, paso previo para ser aspirante.

Minutos después de esta candidatura sorpresiva, puesto que ante la opinión pública se habían barajado

sólo dos nombres, a las 18:15 horas, un particular inscribió al empresario Tomás López Miranda. Casi cinco minutos después, Luis Carlos Ramos, dirigente de la Federación de Propietarios Rurales de Jalisco, registró al ex senador y también empresario Raymundo Gómez Flores. Al final serán tres los aspirantes para presidir al Cesjal.

Según informó López Miranda, se definió un acuerdo interno dentro del Cesjal por el cual habría una segunda vuelta en caso de que las candidaturas empaten o resulten muy parejas en votos. "Y si no, habría una tercera vuelta en la siguiente semana".

Por separado, esta designación terminó su cocción en la agenda de

los industriales del estado, ayer al término de una reunión sostenida entre empresarios y legisladores federales.

Los nombres de Raymundo Gómez Flores, Adalberto Ortega y Tomás López Miranda, se perfilan como la nueva cabeza de un organismo "debilitado" por las pugnas políticas. "Desde un principio nosotros hemos apoyado a Tomás López Miranda, pero los tres candidatos que se mencionan hasta ahorita, son personas que tienen la capacidad, algunos más conocimiento que otros, más carisma que otros, sin embargo creo que cualquiera de los tres puede hacer un buen papel, aquí lo único que tenemos que tratar de evitar es que el Cesjal se convierta en un botín de partidos", aseguró Mauro Ramírez, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, organismo representando por Tomás López Miranda ante el consejo. ■ P

..... **frente y perfil**

**El candidato empresarial**



**TOMÁS LÓPEZ MIRANDA**  
Empresario

Ayer Tomás López Miranda se sentía "muy bien" con su candidatura, tanto, que estaba convencido de que "sin duda" ganará hoy. Después de opinar que Adalberto Ortega y Raymundo Gómez son "señores con mucha experiencia", enumeró algunos de los "criterios" por los cuales participa en la contienda. Recordó la esencia del Cesjal como interlocutor de la ciudadanía con los entes de gobierno, donde "se tendrán que ir depositando los proyectos estratégicos" para Jalisco. Aseguró que los consejeros "nos debemos concentrar en establecer un perfil técnico muy alto para el secretario" general del consejo, "y que esto lo designen las universidades en parejo". Adicionalmente "tenemos que ver cómo vamos a trabajar rescatando el trabajo de las comisiones, porque llevan dos años trabajando y no han tenido oportunidad de desdoblarse todos los procesos" en los que trabajan los consejeros. Después, "es indispensable que se definan los cuatro o cinco puntos estratégicos de cómo queremos ver a Jalisco en 20 o 30 años, para que tengamos una referencia desde donde vamos a evaluar las propuestas, análisis o los proyectos". Desde un principio su aspiración al Cesjal fue apoyada por la mayoría de las cúpulas empresariales del estado. Se dice que cuenta con los siete votos de este sector, además de algunas universidades. Además de ex coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, López Miranda fue promotor de Ciudades Públicas. (JEC)

**El perfil "académico"**



**ADALBERTO ORTEGA SOLÍS**  
Académico

Adalberto Ortega Solís se considera un candidato con posibilidades reales de ser el próximo presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) ya que su trayectoria académica y profesional es su mejor carta de presentación. Hoy tomará protesta como consejero del Cesjal por parte de la Universidad de Guadalajara y tiene una trayectoria amplia en puestos académicos y profesionales: director de la división de Estudios Jurídicos de la UdeG, presidente de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano en el periodo 1995-1996, presidente de notarios a escala estatal, ejerce la profesión de notario desde 1965, entre otros cargos que ha ejercido representado a la UdeG. Ortega Solís se considera un consejero del Cesjal institucional de la UdeG y no un candidato de Carlos Briseño, ya que de acuerdo con el académico "evaluarlo así le quita importancia a la institución y se personaliza al candidato". En caso de ser presidente del Cesjal, Adalberto Ortega dice que lo primero que realizaría en el organismo es una reingeniería para mejorar la operación del Consejo, y después darle celeridad y continuidad a los proyectos de investigación que se están llevando a cabo en el mismo. Ya que el Cesjal es un órgano consultivo, "es el instrumento que representa a la ciudadanía y tiene la facultad de hacer recomendaciones de políticas públicas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Jalisco", aseguró. (Arturo Ayala Ríos)

## El aspirante que no quiere polarizar



RAYMUNDO GÓMEZ FLORES  
Empresario y ex senador priista

Desde la semana pasada Raymundo Gómez Flores confirmó que competirá para ser presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal). El empresario y ex senador priista por Jalisco aseguró que aspira a tener los "votos suficientes" para dirigir el organismo, aunque se negó a revelar qué sectores lo apoyan.

Aseguró que no tiene obsesión por alcanzar la presidencia del Cesjal, ya que a él "lo que le sobra es el trabajo y no me gusta ser motivo de polarización", por lo que, dijo, sólo asumirá el cargo si tiene el respaldo mayoritario de todos los consejeros que decidirán quien será el nuevo dirigente de este organismo.

Gómez Flores aseveró que es necesario levantar la imagen del organismo porque "es evidente que el Cesjal pasa por un mal momento y esto hay que contrarrestarlo".

El ex senador trabajó en Jalisco a Futuro, por lo que considera que tiene el perfil adecuado para dirigir un órgano que agrupe tanto a empresarios como a organizaciones ciudadanas y académicas.

La semana pasada se defendió de los empresarios que cuestionaron su aspiración a la presidencia del Cesjal y aseveró: "Estoy lejos de ser un politiquillo", en referencia a un comentario de Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

(Salvador Y Maldonado)

## Hoy eligen al nuevo presidente del Cesjai

El plazo se cumplió, y hoy por la tarde habrá de conocerse al nuevo titular del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjai). Los candidatos son: Adalberto Ortega Solís, Raymundo Gómez Flores y Tomás López Miranda.

Ayer de las 18:00 a las 19:00 horas fue el plazo estipulado para la inscripción de los contendientes. El primero en llegar a la instalaciones del consejo fue Ortega Solís, quien fue el único en hacerlo personalmente.

El segundo nombre en inscribirse fue el de Tomás López Miranda, de quien un mensajero llevó sus papeles. El tercero, Raymundo Gómez Flores, fue anotado en la lista por conducto de Luis Carlos Ramos, presidente de la Federación de Propietarios Rurales de Jalisco, quien por cierto renunció a la consejería titular dentro del Cesjai para cedérsela a Gómez Flores y éste pudiera competir por la presidencia del Cesjai. Minutos después se cerró la inscripción.

Hoy a las 17:00 horas iniciará la sesión extraordinaria para tomar protesta a los consejeros que no lo hayan hecho, y posteriormente se iniciará con el proceso de elección.

Hasta anoche el ITESO no había mandado su escrito para comunicar su regreso activo al organismo, sin embargo, aunque no lo haga podrá participar en la elección pues su retiro no fue definitivo, es decir, sigue siendo parte del Cesjai.

### UdeG pide construcción de acuerdos

La Universidad de Guadalajara (UdeG), miembro del consejo, apuesta a la "construcción de acuerdos" y su rector, Carlos Briseño valora por igual a los tres aspirantes al cargo.

"Yo creo que lo ideal sería buscar una mezcla perfecta del empuje ciudadano de Tomás López Miranda, la visión empresarial de Raymundo Gómez Flores y la perspectiva académica de Adalberto Ortega Solís, pero la realidad nos dice que sólo uno va a entrar entre los tres, y la UdeG quisiera contribuir a esa búsqueda, a ese encuentro, a esa construcción de acuerdos, poniendo por delante el interés del Estado, y diciéndoles a los miembros del Cesjai: tomemos la decisión que maduramente le ayude más al desarrollo económico y social del Estado".

●● CESJAL

# Dos candidatos con buen perfil

El ex senador Raymundo Gómez Flores y el empresario Tomás López Rocha son una buena opción, opina diputado OC | Juana María Ramírez

Tanto Raymundo Gómez Flores como Tomás López Rocha, dos de los más mencionados candidatos a presidir el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), son una buena opción, opinó el diputado Enrique Alfaro Ramírez, presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

Señaló que ambos empresarios han mostrado experiencia y formación en asuntos públicos «son opciones que le pueden dar nuevo impulso al Cesjal, siempre y cuando el proceso no vaya a salirse de curso y no intervengan manos ajenas a los consejeros y que vayan a querer darle otro matiz al proceso de selección, yo creo que con cualquiera de los dos estaría bien representado el Cesjal, los dos son un perfil adecuado para lo que requiere este Consejo».

El hecho de que Gómez Flores sea un miembro activo del PRI; dijo, es lo de menos, mien-



Foto: OC

DIPUTADO Enrique Alfaro Ramírez.

tras el partido no se meta «me parece que los partidos no debemos intervenir en estos temas», dijo respecto a la descalificación de algunos priistas respecto al ex senador.

Su opinión, aclaró, no es como diputado, sino como ciudada-

no «yo he conocido a Raymundo, he trabajado con él y difícilmente creo que haya muchos personajes con la capacidad de empuje y la capacidad de realización que tiene, pero esto no puede ser en detrimento de Tomás López que también es

una gente talentosa que ha hecho un esfuerzo importante por incidir desde la iniciativa privada en temas públicos», de cualquier manera, dijo, los dos serían buenos presidentes.

Señaló igualmente que se espera que esta semana queden listas y puedan ser aprobadas las reformas para el CESJAL a efecto que quien resulte electo llegue con un nuevo marco jurídico que permita darle un impulso importante a este organismo.

Entre las reformas propuestas se encuentra el darle al Consejo carácter técnico, acotar el uso del presupuesto para que no se pueda utilizar más del 25 por ciento en cuestiones administrativas, tiene que ser para investigación y generación de propuestas y la incorporación de siete expertos en temas de Cesjal «para que no sea un espacio donde se haga más grilla, sino trabajo para la agenda pública del estado».

CONGRESO

# Harán reconocimiento al Cardenal

OC | Juana María Ramírez

La Comisión de Cultura del Congreso del Estado aprobó que se le entregue un reconocimiento al cardenal Juan Sandoval Iñiguez, por su liderazgo social, como un hombre promotor de valores que preserva y promueve la cultura en el estado de Jalisco y en occidente del país. El reconocimiento será entregado en el marco de la celebración de los 50 años de sacerdocio del prelado, el próximo 20 de septiembre. El presidente de la comisión, diputado José Luis Iñiguez Gámez, señaló que eso no es una muestra de la supremacía del PAN en el Congreso, sino que sólo es una atención a un grupo de ciudadanos de Yahualica que pidieron este reconocimiento, asimismo, aclaró que no tuvo nada que ver en ello el hecho de que él es sobrino del Cardenal, pues dijo, ni siquiera fijó su postura al momento de presentar el dictamen ante la comisión.

«Tenemos que cuidar las formas, pero como Comisión de Cultura estamos reconociendo al Cardenal por su promoción de valores, incluso estamos abier-

tos, se puede esperar reconocimiento a otros líderes religiosos», afirmó.

**Suspensión a alcaldes.** Por otra parte, durante la sesión del pleno el día de hoy, se dictaminará sobre la posible suspensión temporal de los alcaldes de Quitupan y de Cabo Corrientes, sobre quienes hay una resolución del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, por no cumplir con las obligaciones laborales con el personal de los ayuntamientos. Dichos procesos ya han sido ratificados y turnados a la Comisión de Gobernación por lo que ya se tiene que desahogar este asunto, señaló el presidente de la comisión, diputado Samuel Romero Valle.

También se tenía en la lista al presidente municipal de Huejuquilla, pero debido a que ya realizó los pagos correspondientes al empleado que había iniciado la demanda, la resolución del tribunal queda sin efecto. De ser ratificado por el Congreso, esta sería la primera ocasión en que los alcaldes sean suspendidos temporalmente de sus funciones.

**Transporte alternativo.** La Comisión de Vialidad del Congreso regresó a comisiones las reformas correspondientes para la implementación del «transporte alternativo» dentro de la zona metropolitana, debido a que había algunas inconsistencias. El presidente de dicha comisión, Francisco Padilla Mancilla, señaló que hay varias inconsistencias en la ley que tienen que revisarse, pero existe el ánimo de impulsar este tipo de transporte, no sólo en Tlajomulco tal y como lo pedía el dictamen rechazado, sino en toda la zona metropolitana.

A la par de esto se estaría pidiendo la norma respectiva para la regulación de bicitaxis o mototaxis, entre otros vehículos alternativos, al Congreso de la Unión a fin de que pueda operarse sin ningún problema.

Durante la sesión se regresó también el dictamen que pedía sanciones a las personas que fumen mientras conducen, ya que no estaba sustentado en aspectos técnicos y científicos.

# Hay exceso de diputados en Jalisco: *Petersen*

Con 30 es más que suficiente, afirma

por José Mendoza Navarro

Cuarenta diputados locales son muchos, con 30 es más que suficiente para que los jaliscienses estén bien representados en el Poder Legislativo de Jalisco, considera el presidente municipal de Guadalajara Alfonso Petersen Farah. En otro tema, dijo que continúan las sanciones en contra de las personas que tiran o dejan basura en las calles del centro, cuya multa puede llegar a los tres mil pesos y la campaña se extenderá el próximo año a toda la ciudad.

En cuestión política resaltó la importancia de disminuir el número de diputados, tanto a nivel federal como estatal, "me parece que los grandes congresos nos estén dejando ver muy en claro que en este momento, por la situación política y social que está pasando nuestro país, no están cumpliendo con la labor de representantes sociales de un grupo de personas".

Subrayó que atienden más a una dinámica de carácter partidista "en donde me parece importante reconocer que no es necesario tener a tantos diputados para que todos al unísono, sigan, por decirlo de alguna manera, una propuesta que emana más de una propuesta política partidista que de una voluntad de los ciudadanos que eligieron a los diputados".

Ante una inminente reforma electoral en el estado, que vendría después de la federal, Petersen Farah, dijo que los ajustes en los órganos ciudadanos son buenos en la medida que se obtenga un mejor beneficio con menores recursos, esto, con relación a la pretensión de disminuir el número de consejeros electorales en Jalisco de siete a cinco, "personalmente no tengo una información muy clara de por qué siete o cinco y no de siete a seis o de siete a tres, por decirlo de alguna manera, pero me parece que lo más importante de todo es que se haga una revisión profunda y que derivado de esta reflexión profunda se identifique la presencia de la menor cantidad de personal necesario para poder así tener el máximo rendimiento del instituto".

Luego aclaró que la propuesta de extender el periodo de los presidentes municipales no es de él sino de la Conferencia Nacional de Municipios que se llevó a cabo en Cancún.

Dijo que la propuesta se hará llegar tanto a los niveles federales como estatales para que se tome

en cuenta y se legisle al respecto, "pero sí quiero ser muy enfático que no es una propuesta personal. Lamentablemente cuando leí algunas notas así lo interpreté, como si fuera una postura de Al-

fonso Petersen y no, no es una postura de Alfonso Petersen, es una postura de la Conferencia Nacional de Municipios, que comparte Alfonso Petersen, por supuesto".

Aniversario en el PAN

## **Pocos, en la ceremonia para Efraín González Luna**

Guadalajara • Público

**E**fraín González Luna, uno de los dirigentes fundadores del Partido Acción Nacional (PAN), fue recordado ayer por los panistas en una deslucida ceremonia en el 43° aniversario de su fallecimiento.

Al evento, celebrado en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, asistieron pocos panistas. La ceremonia fue desairada por el gobernador Emilio González Márquez y por el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos.

Acudieron el presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, y Amparo González Luna, hermana del fundador del PAN, quien pidió que los panistas no se olviden de los principios morales y políticos de la institución. Por la noche, en la sede estatal panista se celebró una velada musical-literaria en recuerdo de González Luna.

Efraín González Luna nació en Autlán en octubre de 1898 y murió en septiembre de 1961 en Guadalajara. Es considerado, junto con Manuel Gómez Morán, como el principal ideólogo del panismo y uno de sus principales referentes éticos y morales. En 1951 fue designado el primer candidato del PAN a presidente de México.

Los eventos en honor de González Luna forman parte de los festejos por el 68° aniversario de la fundación del PAN. Las actividades continuarán en Tepatitlán con la develación del busto de Emigdio Alcalá, fundador del PAN en ese municipio alteño. El viernes se hará entrega de la medalla al mérito panista, ceremonia que concluirá con una verbena popular afuera de la sede estatal, en la calle Vidrio. El sábado habrá un torneo de fútbol para militantes. ■ P



### **RECUERDAN A GONZÁLEZ LUNA**

**ROTONDA DE LOS JALISCIENSES ILUSTRES.** Autoridades municipales y estatales rindieron memoria ayer a Efraín González Luna, al conmemorarse el 43 aniversario luctuoso del fundador del Partido Acción Nacional.

● GUADALAJARA

# Recuerdan 43 aniversario luctuoso de Efraín González Luna

Asistió el alcalde, Alfonso Petersen Farah, quien estuvo acompañado por familiares

OC | Tere Hernández

El Ayuntamiento de Guadalajara recordó el 43 aniversario luctuoso de Efraín González Luna, ex fundador del Partido Acción Nacional. El evento fue encabezado por el alcalde, Alfonso Petersen Farah.

En su mensaje, el presidente municipal destacó que fue el mejor político. «En este día recordamos su nombre, que sin lugar a dudas marcó un inicio y una nueva vida en nuestro país, un hombre que orientó sus esfuerzos por conseguir una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos».

Y continuó: «sostuvo que en su tiempo no sólo era inútil, sino contraproducente cualquier forma de colaboración política pero también manifestaba de manera muy clara el deber político de cada ciudadano».

Al término de su mensaje se realizó una guardia de honor en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, acompañado por familiares, quienes también a manera de homenaje guardaron un minuto de silencio.



Foto: Ernesto Zenteno

**MINUTO de silencio en honor a Efraín González Luna.**

A este aniversario, asistieron algunos funcionarios del gabinete municipal, como el director de Seguridad Pública, Ma-

cedonio Tamez Guajardo; el titular de Obras Públicas, Gilberto Toscano García de Quevedo; el secretario de Educación del

Estado, Miguel Ángel Martínez Espinoza, en representación del gobernador, Emilio González Márquez, entre otros.

Sánchez Aldana explica logros en congreso

## Presumen en Cancún a la asociación municipal de la ZMG

• Según el alcalde zapopano, servirá para buscar más recursos federales

Guadalajara • Rafael Gandhi

El alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, destacó ayer tres temas del Congreso de la Asociación de Municipios de México que se desarrolló durante la semana pasada en Cancún, Quintana Roo: el intercambio de experiencias, la institucionalización del organismo y la búsqueda de la ampliación de los periodos municipales.

Señaló que se expusieron los modelos de gestión exitosa de otros municipios, donde se presentó como un ejemplo a destacar la conformación de la Asociación Intermunicipal de Guadalajara: "A escala nacional es la primera zona metropolitana que se organiza de esta manera".

Agregó que también hubo exposiciones sobre la aplicación de la tecnología en los servicios públicos: "Como innovación gubernamental, con diferentes *software* y diferentes sistemas de control".

Sánchez Aldana explicó que los alcaldes firmaron un convenio para la institucionalización de la asamblea, lo que les permitirá a los

municipios trabajar en conjunto y tener una interlocución directa con el Congreso de la Unión y con el gobierno federal: "Para que haya un mayor reconocimiento de la importancia que tienen los municipios en el contexto nacional; los ciudadanos vivimos en ciudades, y no vivimos en estados, y no vivimos en el país, estrictamente hablando, donde tenemos la mayor problemática es en las ciudades, en los municipios, y por lo tanto necesitamos que haya mayor cantidad de recursos".

El primer edil se quejó de que sólo 5 por ciento de los recursos presupuestales llegue a los municipios de forma directa: "15 por ciento es para los estados y 85 por ciento para la federación [*sic*]; es un desequilibrio tremendo y por eso es que la infraestructura pública municipal carece de muchos servicios todavía".

El alcalde comentó que, como parte de esta unión de municipios, presentará hoy ocho puntos que están relacionados con la insuficiencia presupuestaria y la ampliación de la duración de las administraciones municipales: "Concluimos que es muy corto el tiempo que tenemos y la curva de aprendizaje a veces es larga".

Por lo anterior, se buscará eliminar "los candados" para las reelecciones de los funcionarios municipales: "Que los ciudadanos juzguen el trabajo desarrollado". ■

# Sánchez Aldana está a favor de la reelección

Las futuras autoridades municipales puedan «hacer más en más tiempo», dice

OC | Hugo de Padua

Foto: OC

El alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, considera de suma importancia «que se quite el candado de la no reelección», pues en el caso de que la ciudadanía evalúe positivamente el trabajo de la autoridad en turno, tendría la posibilidad de continuar con un gobierno que le resultó benéfico.



EL ALCALDE de Zapopan, Juan Sánchez Aldana

Asimismo, el presidente municipal apuntó que tres años no son suficientes para atender las necesidades de la ciudadanía, por lo que está a favor de que en un futuro las administraciones municipales sean más longevas; Sánchez Aldana discutió esos temas con sus homólogos de otras latitudes de la República durante su estancia de una semana en Cancún, invitado por la Conferencia Nacional de Municipios (Conam); cabe destacar que la fracción edilicia del PRI reprueba la propuesta de la reelección, como comentó el edil César Gabriel Alfaro Anguiano: «Me parece que la reelección, para mí, es indebida e innecesaria: cuando uno conoce el puesto, desde el primer día lo ejerce satisfactoriamente. Entonces, se busca compensar la ineptitud con un aprendizaje a costa del erario público y con las consecuencias asumidas y pagadas por la sociedad».

Cabe destacar que por un tiempo aún indefinido, los integrantes de la Conam estarán en espera de resolución para sus propuestas, pues hicieron llegar las iniciativas al presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, así como a legisladores federales, en busca de aprobación.

«Debería de pensarse en hacer más estrictas las reglas de selección de candidatos, y no que se llegue al puesto a aprender, no sólo en los cargos de elección popular, sino en los cargos de la administración pública también», puntualizó César Gabriel Alfaro Anguiano, Regidor en Zapopan

# La UdeG sigue sin admitir a la totalidad de aspirantes en "prepas"

**Cinco mil 977 fueron rechazados para el ciclo escolar 2008 A, que dará inicio en febrero del año próximo**

Antes de las 10 horas de ayer, la explanada del edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ya había sido abordada por más de una treintena de jóvenes que postraban la mirada en las hojas pegadas en las vitrinas. Hacían un escrutinio exhaustivo buscando que el código que aparecía en una de ellas fuese el mismo que tenían en la mano. Algunos acertaban y la alegría se delataba con una mueca de alegría dibujada en el rostro. Para otros... no hubo tal entusiasmo. Adrián Fernández fue uno ellos. Proveniente de la secundaria número 18, ubicada en la colonia Miravalle, hizo trámites a la preparatoria número 6 porque trabaja en una carpintería por las tardes, y "la corta distancia habría facilitado el trabajo diario".

Adrián es uno más de los cinco mil 977 jóvenes que no fueron admitidos al bachillerato de la UdeG para el Ciclo escolar 2008 A y que dará inicio en febrero del año próximo.

Como él, 19 mil 298 jóvenes de diversas partes del Estado, y occidente del país, hicieron trámites para ocupar uno de los 13 mil 321 lugares que para esta ocasión estuvieron disponibles en la máxima casa de estudios de Jalisco, y aunque, hay mil 474 espacios disponibles en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en diferentes programas y distintas escuelas, Adrián preferirá hacer refrendo ya que, explica "no puedo estudiar en otra prepa porque voy a la carpintería, y me costaría mucho trabajo hacer las dos cosas si la escuela queda muy lejos de mi casa. Está por ejemplo la cinco, pero pues ahí está más difícil entrar que a la seis, no creo que haya lugar".

A decir de Martín Miguel López García, titular de la Dirección de Trámite y Control Escolar del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), estos mil 474 espacios, son una opción para los jóvenes que no quieren esperarse a hacer refrendo, pensando en que a corto, o mediano plazo, será fácil que hagan el papeleo necesario para cambiarse a una escuela más cercana a su domicilio.

Explica el funcionario universitario que 900 espacios de los más de mil disponibles son de bachillerato general, y 200 del nocturno; "los restantes son de bachillerato técnico".

# SIAPA perdería 800 MDP de la Federación por falta de crédito

Rodolfo Ocampo Velázquez, titular del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), tiene prisa en que los diputados del Congreso local autoricen el crédito solicitado por mil 200 millones de pesos (MDP), con la intención de obtener apoyos federales.

De no aprobarse el empréstito a la brevedad, advirtió, el organismo perderá 800 millones de pesos que serían otorgados por concursar las obras previstas en los diferentes programas de apoyo federal, que ofrece la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

"La prisa que tenemos nosotros, porque pudiera ser aprobado (el crédito), estaría más en el sentido de que tenemos hasta el 15 de octubre para presentar estos proyectos ejecutivos ante la Comisión Nacional del Agua, para po-

der ser candidatos a recibir recursos adicionales por parte de la Federación".

Y subrayó: "Lo que se pudiera poner en riesgo, sería el poder obtener recursos federales, de tal forma que los mil 200 millones que nosotros estamos solicitando, se pueden convertir hasta en dos mil millones de pesos a través de los varios programas federales en materia de infraestructura hidráulica".

La intención del SIAPA es que con estos mil 200 millones de pesos, que representan una tercera parte de lo que erogará el Gobierno del Estado en el saneamiento de las aguas negras de la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG), se dote de infraestructura a 156 colonias que carecen del servicio de agua potable y alcantarillado.

Legisladores han dejado en claro que es necesario que, de este crédito, se

## Para saber

► El pasado 7 de julio, el pleno del Congreso del Estado admitió la solicitud del organismo operador del agua, misma que continúa en análisis. No hay fecha por parte del Legislativo para autorizar el crédito.

destine una cantidad a la construcción de obra pluvial, ante las severas inundaciones registradas en la ciudad durante este temporal de lluvias.

Con la línea de crédito, el organismo costearía la realización de los proyectos ejecutivos de cada una de las obras de alcantarillado, drenaje y agua potable. Actualmente, el SIAPA no tiene forma de solventar este trabajo, mismo que participaría por recursos ante la Conagua.

"Los proyectos no se tienen porque tienen un costo. Lo que nosotros hemos planteado en la misma solicitud, es que esto sea para obras y proyectos de infraestructura hidráulica, de tal manera que del mismo crédito se pueda pagar el costo de los proyectos ejecutivos".

Consideró que el retraso para que esta petición sea votada en el pleno del Congreso, se debe a que durante el actual proceso de revisión los diputados han solicitado mayor información.

# Despiden a acosada en Tonalá

► Avala Alcalde remoción de ex funcionaria y la inhabilitan un año para cargos públicos

Vania de Dios y Juan Manuel Frausto

Los tres meses de pleitos legales y administrativos terminaron para Guadalupe Vázquez Botello: el jueves la despidieron del Ayuntamiento de Tonalá, donde trabajaba como secretaria en la Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional.

La mujer, quien denunció a su jefe por acoso sexual, fue destituida e inhabilitada por un año para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público, según la resolución firmada por el Alcalde panista Jorge Vizcarra Mayorga.

Tras 10 años de haber laborado en la Administración de la Cuna Alfarrera sin antecedentes de sanción, el despido de la ex secretaria se basó en cinco causas, entre ellas haber denunciado públicamente a Moisés Cardona Saavedra, su jefe.

El documento, de 16 páginas, detalla que la ex servidora pública, de 27 años, fue acusada de pedirle dinero a un joven durante la pasada Administración, a cambio de evitarle presentar su servicio militar.

“Ha quedado cabalmente demostrado que en el mes de noviembre del 2006, Vázquez Botello le pidió a Ricardo Salazar Puente la cantidad de mil 500 pesos y una botella de Don Julio a cambio de colocarle el sello de Bola Negra a su precartilla para que no hiciera servicio militar”, señala el documento.

“Se demostró también que la servidor público de referencia omitió observar respeto y subordinación hacia su superior jerárquico al denunciarlo por supuesto acoso sexual y que además convirtió una cuestión tan delicada en un asunto del dominio público al divulgarlo”.

Para destituirla, las autoridades tonaltecas señalaron que el servicio que prestaba la funcionaria era deficiente, según una encuesta que realizó la dependencia donde ésta laboraba.

También es acusada de manipular información de las cartillas y de abandonar su área de trabajo en dos ocasiones, sin permiso de su jefe inmediato; sin embargo, Vázquez Botello no presentó argumentos de defensa durante el proceso administrativo.

La ex empleada señaló que en su lugar se quedó Carlos Romo, hijo del ex funcionario tonalteca del mismo nombre asesinado a balazos en abril de este año y compadre del Alcalde.

## Protéjase

Sugerencias para prevenir una agresión u acoso sexual:

- 1** Evitar asustarse por el poder, edad o lazo afectivo que pudiera tener la otra persona.
- 2** Marcar un límite de respeto, desde el inicio, en cualquier tipo de relación.
- 3** Ser firme y no aceptar sobornos y/o chantajes.
- 4** Romper el silencio y bajo ninguna circunstancia callar algo que no nos agrade.
- 5** Denunciar la agresión ante las autoridades correspondientes.
- 6** Evitar convivir a solas con gente y en circunstancias que puedan ser peligrosas, o en donde si se necesitara ayuda no fuera posible obtenerla.

Fuente: Red Ciudadanía, AC.

Vázquez Botello perdió además la denuncia que presentó contra su jefe ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ), ya que el Juzgado 16 de lo Penal negó la orden de aprehensión en contra de Carmo-na Saavedra.

En el Juzgado se informó que el Ministerio Público no ofreció pruebas que comprobaran el acoso sexual o atentados al pudor y que el examen psicológico que señala sintomatología asociada a la víctima de un delito de carácter sexual era insuficiente.

# Encontraron más de 50 anomalías en el Hospitalito

Guadalajara • Público

**E**l Hospital Civil de Zapopan, también conocido como el Hospitalito, fue suspendido parcialmente porque la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) encontró más de 50 anomalías en dos de sus quirófanos y en el área de expulsión o tococirugía, donde se atienden los partos.

Se trata de "inconsistencias en aspectos estructurales, así como de equipamiento y de índole administrativo", que incumplen la *Norma Oficial Mexicana 187*, explicó la dependencia estatal. Y además de la suspensión, podría haber una sanción económica.

Según indicó el jefe de Regulación Sanitaria de la SSJ, Juan Carlos Olivares Gálvez, en un comunicado girado por la dependencia, los hospitales del estado tuvieron un plazo de cinco años para

hacer cambios estructurales y de equipamiento que les permitiera cumplir con los reglamentos de la entidad.

Ese plazo se cumplió este año, y la SSJ comenzó a verificar todos los hospitales de Jalisco. Ya han revisado a 232 y van once suspensiones, contando las del Hospitalito.

En el estado hay poco más de 500 unidades hospitalarias: de ellas, 385 tienen licencia en regla, otras 209 cuentan con aviso de funcionamiento y entre 30 y 40 operan con solicitud de licencia. En este último caso está el Hospital Civil de Zapopan y este nosocomio, igual que los demás en su situación, deberá cumplir con varias acciones para corregir anomalías que le fueron encontradas, o no podrá funcionar.

En el Hospitalito, las fallas más importantes tuvieron que ver con contaminación de dos quirófanos,

cuyo cableado tenía canaletas que propician que se acumulen polvo y otros contaminantes. Además, las líneas de oxígeno y aire de la central de gases estaban descubiertas en el interior del hospital y no tenían vasos de filtro y fuga.

Otro problema es que para pasar al área quirúrgica hay que atravesar el área de labor de la unidad de tococirugía, de modo que no está delimitado el medio ambiente contaminado.

El director de Regulación Sanitaria explicó que el Hospital de Zapopan empezó como una unidad para atender urgencias de pediatría, y ha ido creciendo hasta que no pudo adaptarse a lo que exige la *NOM 187*: "Se han venido haciendo arreglos parciales, pero requiere de arreglos mayores, ya que las condiciones actuales permiten la filtración de agua a los quirófanos que facilitaron su contaminación". ■ P

# Zapopan pedirá aclarar el amparo contra La Ciudadela

• Colonos se manifestaron para exigir la clausura de obras en el predio

Guadalajara • Rafael Gandhi

Vecinos de la colonia Jardines del Sol se manifestaron ayer porque no han sido suspendidas las obras de La Ciudadela, a pesar de que así lo ordenó la jueza quinto de distrito en materia administrativa, Martha Leticia Muro Arellano, el pasado 5 de septiembre. Sin embargo, el síndico de Zapopan, Ricardo Anguiano Apodaca, afirmó que

el municipio fue notificado apenas ayer a las 13:20 horas de tal orden, y que solicitará a la jueza que aclare la suspensión, porque no quedan claros los términos bajo los que debe actuar la comuna.

"Se concede a la parte quejosa la suspensión provisional que solicita, para el efecto de que las autoridades señaladas como responsables no continúen con las obras de ejecución de los actos por esta vía reclamados", es el fragmento del documento que indicó el síndico que les provocó confusión.

Anguiano Apodaca agregó que el amparo se interpuso contra los actos del ayuntamiento, cuatro directores municipales y tres directivos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Semarnat), del gobierno federal. Aclaró que el municipio no está ejecutando ninguna obra en el terreno ubicado en las avenidas Moctezuma y Patria que ocuparon las empresas Motorola y On Semiconductor, sino que los 500 departamentos y el centro comercial que se planean serán edificados por una empresa particular, SSC Inmobiliaria: "Lo que nos deja muchas dudas, puesto que no nos anexan copia de la demanda ni de cualquier otra actuación que haya habido".

El síndico dijo que, debido a ello, solicitarán a la jueza que aclare los términos en los que tiene que actuar el municipio. Comentó que a más tardar el día de hoy harían la solicitud de aclaración y estimó que en dos días más podrían tener la respuesta.

El presidente de la Asociación de Vecinos de Jardines del Sol, Ludger Kellner, explicó que ayer realizaron alrededor del predio, sobre las avenidas Moctezuma, Labna y Patria, una manifestación para exigir la suspensión de la obra por medio de pancartas que citaban el acuerdo del amparo "sin que nadie hubiera hecho caso. Las mantas decían: ¿Dónde están las autoridades?, porque ni la Semarnat ni el ayuntamiento procedieron a clausurar la obra".

Comentó que investigarán por qué "extrañamente" el ayuntamiento fue notificado apenas ayer. El amparo citaba a todas las partes a una audiencia incidental para ayer; sin embargo, no acudió ninguna autoridad porque no fueron notificadas, así que se difirió la audiencia.

El vocero de los colonos explicó que los vecinos presentaron las siguientes pruebas: una grabación en la que Manuel de Jesús García Cervantes, representante de la empresa, afirma a la asamblea de vecinos del pasado 7 de marzo, "que encontraron materiales tan tóxicos que son mortales", según Kellner; un dictamen sobre los estudios que realizó la empresa Ecotec; un estudio de las posibles enfermedades que provocaría un deficiente saneamiento, y un peritaje de cómo se debe hacer el saneamiento del terreno.

De acuerdo con Kellner, los anteriores son "argumentos suficientes para demostrar que las autoridades todas han sido omisas con el saneamiento". ■ P

## La lluvia reveló qué ocurre detrás de la malla



El presidente de la Asociación de Vecinos de Jardines del Sol, Ludger Kellner Skiba, proporcionó a **Público** esta fotografía en la que se muestra la caída que sufrió el sábado pasado, sobre la avenida Moctezuma, la malla que rodea el predio de La Ciudadela, debido a la fuerte tormenta de ese día. Agregó que la malla ya estaba inclinada desde hacía tiempo, y que sólo pendía de unos alambres que la sostenían, por lo que el viento fue suficiente para echarla abajo. Según Kellner, el incidente sirvió para constatar que las obras han avanzado. (RG)

"Vivos se los llevaron, vivos los queremos", dice el texto, según el gobernador Fidel Herrera

# Hallan mensaje en un gasoducto

**Tras las explosiones** en instalaciones de Petróleos Mexicanos fueron desalojadas al menos 21 mil personas. El texto de los presuntos responsables fue encontrado junto a otro artefacto sin detonar

**Maltrata, Veracruz**  
Rubén Mosso/enviado

**S**eis explosiones sacudieron diversas poblaciones de esta entidad, luego de que fueron volados gasoductos de Petróleos Mexicanos, "actos predemitados" que provocaron el desalojo de al menos 21 mil personas, acción que no se ha adjudicado algún grupo subversivo.

El gobernador Fidel Herrera anunció anoche, en una entrevista con una televisora local, la existencia de un mensaje dejado en uno de los ductos que no explotaron, en el que se leía: "Vivos se los llevaron y vivos los queremos".

No obstante, nunca se mencionó si el texto estaba firmado por algún grupo armado.

Autoridades estatales informaron que dicho mensaje fue encontrado cerca de la carretera Cardel-Veracruz, después de que elementos de Protección Civil, de Seguridad Pública, Pemex y del Ejército hallaron un artefacto sin detonar en un oleoducto ubicado cerca de la comunidad José Ingenieros, municipio de La Antigua, a unos 32 kilómetros del puerto de Veracruz.

Adicho sitio arribaron alrededor de 500 elementos del Ejército y de la Marina-Armada de México para tratar de desactivar el explosivo.

Sólo se informó que en La Antigua no estallaron los ductos, sino que sólo se registró una fuerte fuga que obligó a la evacuación de cuatro mil personas, quienes como en otros municipios sufrieron de crisis nerviosas, y que fueron tras-

ladadas a distintos albergues.

Asimismo, sólo se limitaron a decir que los presuntos saboteadores, que fueron vistos por algunas personas, lograron escapar en una camioneta negra, la cual hasta anoche continuaba siendo buscada.

A las dos de la mañana de este lunes, Pemex dio aviso a las autoridades de la Procuraduría General de la República, de que había detectado una pérdida de presión inusual en seis puntos de diferentes ductos de Veracruz, por lo que se dio la orden de suspender el suministro de gas natural.

A diferencia de las explosiones de julio pasado en Guanajuato y Veracruz, donde tuvo que pasar más de una semana para que el EPR se adjudicara dichos atentados y para que el Gobierno federal aceptara que se había tratado de un sabo-

→ **claves**

## Demanda eperrista

El Ejército Popular Revolucionario, luego de los ataques de julio a instalaciones de Pemex en Querétaro y Guanajuato, exigió la presentación de dos de sus militantes que presuntamente fueron detenidos en Oaxaca.

Raymundo Rivera Bravo y Edmundo Reyes Amaya, a decir del grupo armado, están en poder del gobierno sin que se les haya presentado públicamente.

El gobierno federal aseguró que las personas reclamadas por el EPR no están en ninguna de las cárceles del país.

taje, la paraestatal reconoció que este nuevo incidente corresponde a "actos predeterminados".

Por ello se dio a la tarea de desalojar a la población de las comunidades de Nogales, Omealca, Actopan, Maltratra, La Antigua, Córdoba y Zempoala, para evitar que ocurriera una desgracia.

Uno de los primeros puntos afectados fue la válvula de seccionamiento del gasoducto de 48 pulgadas de gas natural de Cactus-San Fernando, en La Antigua, donde no se registró algún incendio, pero que obligó al desalojo de los habitantes de las comunidades aledañas.

Otra válvula de seccionamiento, en el citado gasoducto, y que se encuentra cerca del Río Actopan, fue volada, provocando una conflagración.

En las inmediaciones del municipio La Balasterra, se registró un incendio, cuando la válvula de seccionamiento que viene de Minatitlán México también fue sabotado, al igual que el ducto de 24 pulgadas Cactus-Guadalajara.

Trampa de diablos del gasoducto de 48 pulgadas Zempoala-Santa Ana, cerca de Delicias, se incendió.

En el denominado Cruce Aéreo Algodonera, que pertenece al gasoducto de 30 pulgadas de Minatitlán México, LPG ducto de 24 pulgadas y oleoducto de 30 pulgadas también presentaron conflagración.

Hasta el cierre de esta edición, sólo el ducto cercano a Maltratra continuaba consumiendo los remanentes de gas que quedaban, pero estaba bajo control de personal de Pemex y del Ejército.

Petróleos Mexicanos aseguró que el abasto de gas licuado y doméstico, así como de gasolina, está garantizado. ■

**El tema** ..... explosiones en Veracruz

**Las llamas** se veían a varios kilómetros a la redonda

Canacintra calcula que estarán afectadas tres mil plantas en el país

# 1,104 empresas y ocho centrales de la CFE sin gas

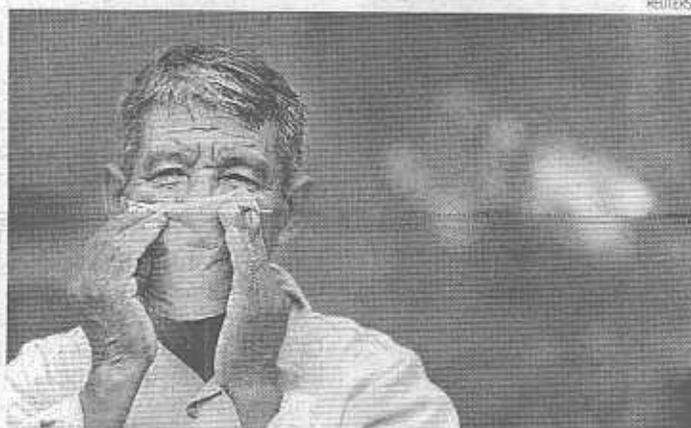
• Pemex dejó de suministrar 700 millones de pies cúbicos a la industria

México • Luis Carriles/Antonio Hernández

Las explosiones en las casetas de válvulas de Petróleos Mexicanos (Pemex) obligaron a la petrolera a suspender el suministro de gas natural a 1,104 empresas consumidoras en los estados de México, Puebla, Tlaxcala, Guanajuato, Veracruz, Aguascalientes, Querétaro, Jalisco y de la ciudad de México así como su zona conurbada, de acuerdo con reportes de las empresas.

El consumo de las empresas ubicadas en estos estados es igual a 700 millones de pies cúbicos diarios y a partir de la tarde del lunes dejaron de recibir el energético porque de otra forma los consumidores domésticos y los hospitales —los únicos que tienen el servicio— se habrían quedado sin gas natural en la madrugada de este martes.

El gasoducto dañado surte del energético a tres empresas



Un hombre se cubre el rostro para evitar el humo.

diferentes: Gas Natural México en la Ciudad de México y en Toluca; Maxigas en Puebla, Tlaxcala y zona conurbada del Distrito Federal, y Tractebel en la región del Bajío.

Los distribuidores dijeron que no han cerrado el abasto del energético, sin embargo están promoviendo entre sus clientes medidas de austeridad en el consumo ya que esperan que hasta el viernes se normalice el abasto de parte de Pemex.

Entre las empresas que se verán afectadas destacan Nissan, Honda, Cemex, Vitro, así como

aceras, textileras y fabricantes de alimentos.

Pemex informó que se implementarán medidas extraordinarias para mantener el abasto de Gas LP y de gasolina en las zonas afectadas ya que la mayor afectación es en gas natural.

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) calculó que si se considera a las micro y pequeñas empresas, entre 2,500 y tres mil establecimientos quedaron afectados. El presidente del organismo, Miguel Marón, informó que están sin gas once estados del país.

Industrias afectadas

**280**  
en el Valle de México

**257**  
en el Distrito Federal

**118**  
en Jalisco

**87**  
en Querétaro

**68**  
en San Luis Potosí

**81**  
en Toluca

**78**  
en Guanajuato

**115**  
en Puebla

**20**  
en Aguascalientes

**8**  
centrales de la CFE

Fuente: Asociación Mexicana de Gas Natural y Tractebel

El empresario dijo que si en los ataques de julio pasado en El Bajío hubo pérdidas por diez millones de dólares, ahora, con once entidades afectadas, el monto se incrementa potencialmente".

**Sin luz**

Por las explosiones fueron detenidas las operaciones de ocho centrales de la Comisión Federal de Electricidad en el Bajío, San Luis Potosí, Estado de México y en Jalisco. Una de las soluciones ofrecidas es la de utilizar el sistema nacional eléctrico que está interconectado para compensar la carga de energía por medio de hidroeléctricas o centrales que usen combustóleo.

Empresas como Pemex Petroquímica y Tamsa, que reciben gas natural directamente de Pemex, han detenido parte de sus operaciones por la falta de suministro del energético, los mejores pronósticos calculan que será hasta el viernes cuando se reestablezca el servicio.

De acuerdo con la Asociación

Mexicana de Gas Natural, se desconectó a las empresas como una primera medida ante una emergencia conforme a la regulación del gas natural.

Agustín Humann, vicepresidente del organismo, explicó que en todos los casos el principal interés de las distribuidoras es mantener el suministro residencial y el de los servicios prioritarios como hospitales y clínicas.

Pemex confirmó que los ataques ocurrieron a las dos de la madrugada del lunes, que fue cuando se registró una caída en los sistemas de presión de sus gasoductos; la paraestatal esperaba haber controlado el fuego anoche y comenzar las reparaciones de los ductos para, en un par de días, regularizar el abasto en la región centro del país.

Humann adelantó que otro problema que se puede enfrentar en el corto plazo está relacionado con el transporte colectivo ya que hay cerca de 1,500 microbuses que utilizan Gas Natural Comprimido como combustible. ■ P

# Pegan a ductos ...y a industria

› Señala el Gobierno que fueron actos premeditados; hallan mensaje de EPR

MURAL / Staff

MÉXICO.- Cerca de mil 121 empresas del sector industrial y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sufrirán por la falta de suministro de gas a causa de las seis explosiones de ayer en la madrugada en ductos de PEMEX, en Veracruz y Tlaxcala.

El Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, afirmó que los estallidos se generaron por "actos premeditados".

En La Antigua, a 30 kilómetros del Puerto de Veracruz, se encontró un explosivo que no detonó.

El Gobernador Fidel Herrera reveló que junto a ese artefacto se encontró un mensaje que decía: "Vivos se los llevaron, vivos los queremos. Atentamente. EPR".

El 10 de julio de este año, el Ejército Popular Revolucionario (EPR) se atribuyó cuatro atentados similares en Guanajuato y Querétaro.

En esa fecha, a través de un mensaje, denunció la presunta desaparición de dos de sus miembros.

De las empresas afectadas por el corte del suministro, 504 reciben el hidrocarburo de Gas Natural México, 347 de Maxigas y 140 de Tractebel. Otras 130 grandes industrias son surtidas directamente por PEMEX.

Aunque la CFE se quedará sin gas para sus centrales, sustituirá el energético por combustóleo y aumentará la generación a partir de centrales hidroeléctricas.

Las industrias perjudicadas pertenecen a los sectores del vidrio, acero, textil, autopartes, automotriz y químico, entre otros.

Según información de PEMEX, la afectación representa 25 por ciento del total de la producción nacional de gas natural, unos mil 200 millones de pies cúbicos diarios.

Las explosiones afectaron el suministro en las zonas de Puebla-Tlaxcala, Valle de Toluca, DF, Valle Cuautitlán-Ixcoco, Querétaro, Bajío (Salamanca, Celaya, León, Silao e Irapuato), Bajío Norte (Aguascalientes y San Luis Potosí) y Guadalajara.

En Aguascalientes, la planta Nissan paró siete horas por las explosiones, pero se explicó que el desabasto de gas se subsanó utilizando gas LP.

## QUITAN SUMINISTRO EN ZMG

La distribuidora de gas natural, Tractebel, informó se decidió interrumpir el servicio a las 120 empresas de

la zona metropolitana.

El director de la empresa en Guadalajara, Wilfred Van Herterijck, dijo que esa determinación fue para garantizar el abasto de gas residencial y comercial.

Mientras, Jesús Lara, presidente de la Asociación de Industriales de El Salto, el corredor industrial más importante de Jalisco, exigió al Gobierno federal una solución definitiva.

"Hasta el momento las empresas son las únicas que han asumido los costos de estos incidentes. La vez pasada (por las explosiones) las pérdi-

das ascendieron a los 60 millones de pesos", manifestó Lara.

Y mejor que lo hagan, pues tanto Joel González, Alcalde de El Salto, como la Asociación Mexicana de Gas Natural señalaron que PEMEX estima reanudar el servicio en los próximos ocho días, aunque otros indicaron que es probable que este quede solucionado en cinco o siete días.

Mayela Córdoba, Lev García, Jorge Velasco, Elizabeth Ortiz y Manuel Apperdiñi

NACIONAL 2 y 3  
MURAL.COM



 **PEMEX**  
**REFINACION**  
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION  
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION  
**V.S.R. BALASTRERA KM. 357+897**  
OLEODUCTO 24" D.N. NVO. TEAPA-TULA  
**V.S. BALASTRERA KM. 334+321**  
POLIDUCTO 12"-20" D.N. MINATITLAN-MEXICO

> Las explosiones en los ductos de PEMEX ocurrieron en forma simultánea alrededor de las 2 de la madrugada de ayer.

# Crece tragedia por los errores

► Falta de medidas de seguridad en el accidente en Coahuila deja 28 muertos y 220 heridos

**Francisco Liñán y César Cardona**

**MONCLOVA.** Una cadena de errores detonó la explosión de un tráiler con 25 toneladas de nitrato de amonio, suscitada el domingo en Monclova-Torreón, que hasta anoche arrojaba un saldo de 28 muertos, 220 heridos y daños materiales incuantificables.

La irresponsabilidad de los conductores del vehículo, que huyeron del lugar conociendo el riesgo de una po-

sible explosión tras el choque frontal con una camioneta; la llegada sin control de socorristas, policías, vecinos y reporteros, la falta de un perímetro de seguridad en la zona, y el traslado indebido de explosivos premezclados, fueron los factores que agravaron la tragedia que enluta a Coahuila.

Uno tras otro, los errores se eslabonaron durante los 40 ó 45 minutos que mediaron entre el encontronazo y la explosión que devastó casas y árboles del cañón El Cariño de la Montaña.

Los transportistas faltaron al Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, que los obliga a llamar al Sistema Nacional de Emergencias, que en teoría, advierte a la Policía Federal Preventiva y a las corporaciones y cuerpos de auxilio del Gobierno del Estado.

"Se tienen testimonios de que los choferes salieron corriendo del lugar, sólo gritando que se alejaran, porque iba a ocurrir una explosión", afirmó ayer Fausto Destenave Kuri, Secretario de Seguridad Pública.

Testigos narraron a la Policía que los socorristas y los agentes se concentraron en ayudar a las víctimas de la camioneta, pero no en establecer un perímetro de seguridad.

De acuerdo con especialistas consultados, el nitrato de amonio que llevaba el tráiler iba premezclado con diesel, una operación que si bien es normal y no quebranta la normatividad para el traslado de explosivos, puede ser altamente riesgosa si no reúne condiciones de seguridad.

"Por sí sola la mezcla no explota, pues requiere de un detonante adicional, que en este caso fueron las llamas del accidente", indicó la fuente.

# Marcha atrás a spots gratis

Se establece que, "a juicio del instituto", se podrán cubrir tiempos faltantes en radio y TV; PAN frena acuerdo para remover a consejeros

México • Angélica Mercado

Las comisiones del Senado presentaron anoche el dictamen de la reforma electoral, en el que se abre la posibilidad para que el IFE contrate espacios comerciales y no sólo utilice el tiempo del Estado en radio y televisión, como se había acordado. También, entre los catorce cambios que muestra el documento, se establece que no se considerará propaganda la información noticiosa no pagada.

Por lo que toca a la remoción de los consejeros, la negociación se "cayó" nuevamente pues, según legisladores consultados, minutos antes de entrar a la reunión el PAN dio marcha atrás. Se dijo que aunque la propuesta de fin de semana incluía la remoción de todos los consejeros de forma inmediata, para reelegir de entre ellos a tres, Acción Nacional propuso ayer que si se vayan todos, pero en 2008.

Esto llevó a que por la noche los coordinadores en ambas cámaras se reunieran en la Torre Caballito, pues aunque la intención era votar hoy el dictamen, ya con ajustes, y el transitorio para remover a los consejeros, se tendrán que mover los tiempos y es posible que se deba citar a sesión hasta mañana, si no hay acuerdo para convocar que permita convocar hoy a sesión vespertina.

Entre los cambios aprobados, se eliminan los tres minutos adicionales a tiempos del Estado, para quedar en 48 y no 51 los que podrá disponer el IFE para partidos y candidatos.



Discusión en comisiones en el Senado

El horario se cambia de 6 a las 24 horas, con lo que se pierde una hora de difusión; la prohibición incluye el internet.

Se eleva a rango constitucional el derecho de réplica. "El derecho de réplica o rectificación será ejercido en los términos dispuestos por la ley".

Respecto de los consejeros, se modificó el predictamen para definir que el presidente del IFE será electo por seis años, con la posibilidad de ser reelecto por un periodo más del mismo tiempo.

## La manzana de la discordia

El dictamen contiene cambios al artículo 41, Apartado B. Se establece que "cuando a juicio del IFE el tiempo total en radio y televisión fuere insuficiente para sus propios fines o los de otras autoridades electorales, determinará lo conducente para cubrir el tiempo faltante, conforme a las facultades que la ley le confiera".

En los Considerandos, se hace notar que cuando resulte insuficiente "se incluye la posible adquisición de tiempo en las estaciones de radio

y televisión", para las autoridades y no para los partidos.

Durante la discusión, los perredistas Ricardo Monreal, Juan Guerra y Pablo Gómez reprobaron la "redacción tautológica" de ese inciso, al acusar que se da marcha atrás al objetivo de la reforma. Monreal dijo que se presta para que las "gacetas" invadan los noticieros, sin ser fiscalizado ese recurso. El panista Federico Döring demandó ser precisos en el uso de los tiempos y sugirió que el IFE establezca criterios para la contratación de espacios.

## Más cambios

○ El dictamen contiene cambios respecto al presentado el viernes, para que la propaganda se transmita de 6:00 a 24:00 horas, en vez de 6:30 a 23:30.

○ El titular de la Contraloría general del IFE será propuesto por instituciones públicas de educación superior a la Cámara de Diputados, que lo ratificará o no por mayoría calificada.

○ Desde las precampañas y hasta el día de la elección, el IFE tendrá 48 minutos diarios que serán distribuidos de dos y hasta tres minutos por cada hora de transmisión en radio y televisión.

○ Las violaciones en materia de medios serán sancionadas por el IFE mediante procedimientos expeditos que incluyen la orden de suspensión inmediata de las transmisiones en radio y Tv.

En su turno, el priista y ex dirigente de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, Jorge Méndez, demandó más tiempo para reflexionar en la propuesta, al advertir que se corre el riesgo de que sin una precisión más específica de la propaganda prohibida, los medios de comunicación ya no puedan difundir información, por ejemplo de lo que sucede en las plazas públicas. El perredista Carlos Sotelo reviró que esta discusión lleva ocho meses y la CIRT no se acercó sino hasta hace unos días. ■

# México e India acuerdan duplicar su comercio

**NUEVADELHI.** El Presidente de México, Felipe Calderón, y el primer ministro de la India, Manmohan Singh, acordaron ayer estrechar los lazos entre ambos países y fomentar el comercio bilateral para duplicar, en los próximos tres años, el volumen de intercambios.

Calderón, que inició una visita oficial de dos días a la India, mantuvo una reunión privada con Singh en Nueva Delhi para abordar las relaciones bilaterales y explorar nuevos campos de cooperación en el ámbito político y económico, informaron fuentes diplomáticas mexicanas.

El encuentro sirvió para rubricar un acuerdo de extradición entre ambos países, otro de cooperación para asistencia legal mutua en asuntos criminales y un tercero dirigido a prevenir la doble tributación. Éste último "refrescará la estructura institucional de nuestras relaciones económicas", señaló Calderón en un artículo publicado por el diario indio *The Hindu* con motivo de la visita.

Según fuentes oficiales indias, en su reunión ambos mandatarios mostraron su confianza en que la relación bilateral se consolide en los próximos años y se fijaron como objetivo duplicar sus intercambios comerciales de aquí a 2010.

En los últimos años el comercio entre ambos países se ha disparado, desde un volumen de 348 millones de dólares en el año 2000 hasta los mil 800 millones de dó-



EL INFORMADOR • ALFREDO GARCÍA ANDRADE

• **LO QUE UNO PROMUEVE, EL OTRO LO TIRA.** En una visita a Guadalajara, Calderón (derecha) inauguró un centro de la empresa india Tata. A los pocos días, Tata fue empujada a una huelga injustificada por un sindicato local.

lares registrados en 2006.

Tras su reunión con Singh, el mandatario mexicano intervino en el primer foro de empresarios de México y la India, y a estos últimos les animó a aprovechar el "tremendo momento de estabilidad" que vive el país latinoamericano para aumentar sus inversiones en él.

Recordó que gracias a su "red de Tratados de Libre Comercio", México tiene acceso preferente "a 44 países que representan

un mercado de mil millones de personas".

Calderón consideró que el actual volumen de comercio entre la India y México, que asciende a cerca de mil 800 millones de dólares anuales, está "muy por debajo del potencial" de ambas naciones.

Está previsto que Calderón viaje hoy a Bangalore (Sur) y Bombay (Oeste) para visitar varias industrias y reunirse con representantes empresariales de la zona, antes de regresar a México hoy mismo. (EFE)



**El secretario** José Ángel Córdova

## Investigan a varios funcionarios de la Secretaría de Salud

México • Blanca Valadez

**E**l secretario de Salud, José Ángel Córdova, informó que la PGR investiga si funcionarios del área de educación médica participaron en la supuesta red de corrupción dedicada a vender el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas.

"Ya solicitaron la presencia de varios funcionarios de la Secretaría en la Procuraduría y siguen las averiguaciones", dijo.

Sobre la determinación de la PGR de liberar al principal implicado en la supuesta red de tráfico de venta de exámenes para residentes, refirió que la parte judicial no le corresponde y que la Secretaría de Salud cumplió con su obligación de denunciar las irregularidades.

"Detectamos que la fuga de información provenía de las imprentas y por ello determinarnos pasamos a Talleres Gráficos de México", refirió tras precisar que será mañana cuando se fije la nueva fecha de noviembre en la que se aplicará el examen a 25 mil 500 aspirantes a ocupar alguna de las seis mil plazas vacantes.

Córdova rechazó que la Secretaría a su cargo haya sido rebasada por

un acto de corrupción, que ya era de dominio público. "No es que se haya dejado hasta ahora, en 2005 en la Cámara de Diputados hicimos una denuncia en el pleno con base en la información recibida y la respuesta de la PGR y de las autoridades de la Secretaría de Salud fue que no había elementos para confirmar que había alguna alteración".

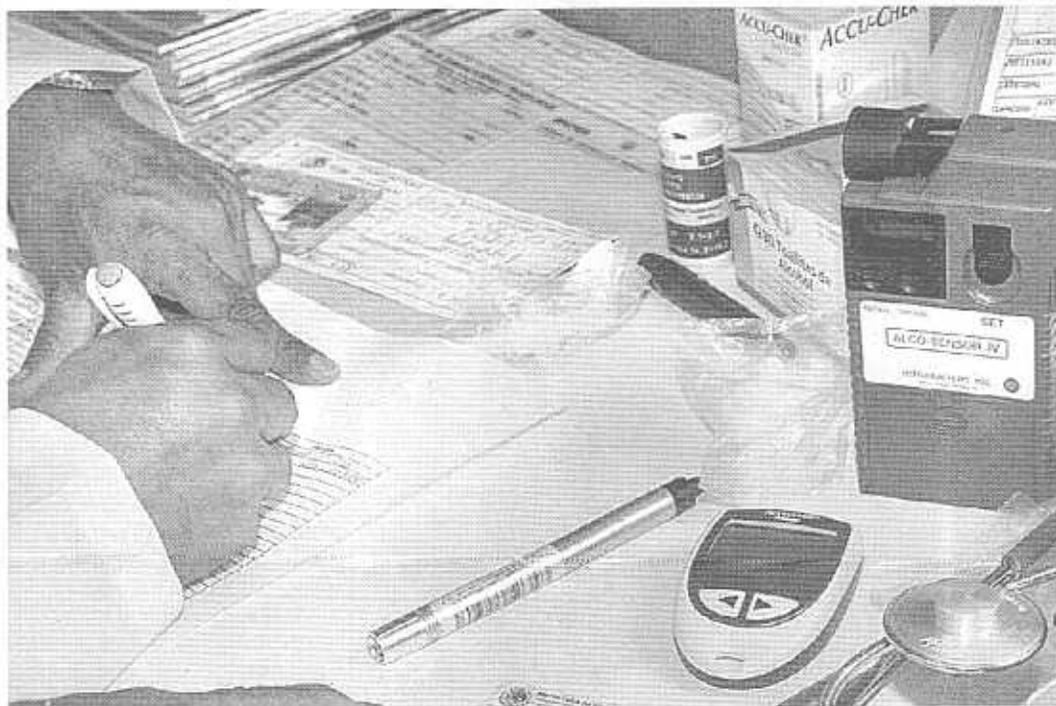
La situación, dijo, se destapó hasta que "entramos a la Ssa" y "comenzamos a cambiar prácticamente a todo el personal que trabaja en la elaboración del examen y en todos los procesos; claro tuvieron que quedar algunas personas, porque no íbamos a empezar de cero".

La dependencia, precisó, se encuentra en el proceso de blindar el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas cambiando, de entrada, todos los exámenes.

"Desgraciadamente, no hay ni la infraestructura ni el dinero para hacer el examen en línea, por lo que recurriremos al papel y como parte del blindaje".

El funcionario aseguró que en la aplicación del examen de residencia también se acabará con el influyentismo y las recomendaciones. ■

# Con protección judicial, el vendedor de exámenes



La Ssa y Función Pública presentaron ante la PGR la denuncia sobre la supuesta red de venta de exámenes

México • Redacción

La Procuraduría General de la República informó que Alfonso Martín Gómez Tagle Álvarez, identificado como uno de los presuntos responsables de la venta ilegal del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas, consiguió la protección de la justicia federal tras solicitar un amparo, además de que se le concedió la libertad bajo fianza.

Según la PGR, "toda vez que la defensa del inculpado, Alfonso Martín Gómez Tagle Álvarez, solicitó y obtuvo un amparo del juzgado segundo de distrito de Amparo en materia penal del DF, se le otorgó la libertad bajo fianza".

En un comunicado, la dependencia reporta que Gómez Tagle Álvarez fue presentado ante la Procuraduría, luego de que se le encontraron juegos de copias fotostáticas con leyendas relativas al examen, así como 50 mil pesos en

efectivo, incautados por policías federales.

Indica que también se ubicó en un hotel, al que supuestamente Gómez Tagle Álvarez había citado a quienes pretendía vender los exámenes, libros de medicina y copias fotostáticas de lo que al parecer, es la cuarta parte de la prueba, abandonados en el estacionamiento del inmueble.

De acuerdo con la denuncia de hechos que presentaron las secretarías de Salud y de Función Pública ante la PGR, Gómez Tagle Álvarez estaba con unos 150 supuestos aspirantes al examen, a quienes había convocado al hotel para resolverlo.

Por ello, explica la PGR, se ordenó "la retención" de Gómez Tagle Álvarez, por su probable responsabilidad en los delitos de robo.

La Procuraduría refiere que han comparecido diversos funcionarios relacionados con la elaboración,

impresión y distribución de las pruebas del examen.

La prueba es un requisito indispensable para optar por una de las seis mil plazas de médicos residentes que se tienen en el sector salud, para veinticinco especialidades médicas.

La denuncia ante la PGR señala que las secretarías de Salud y de Función Pública tuvieron conocimiento que el 5 de septiembre un grupo de interesados en participar en el procedimiento para concursar en el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas estaba reunido para comprar uno de los ejemplares de la prueba, contra las normas aplicables por la Secretaría de Salud para este tipo de procedimientos.

La PGR refiere que integra la averiguación previa AP/PGR/DDF/SPE-III/4448/07-09, por los delitos de robo, ejercicio indebido del servicio público y lo que resulte, por la venta ilegal de las pruebas. ■

Hoy, López Obrador dará *línea* en la Cámara de Diputados contra la reforma fiscal

# Si AMLO ordena *tomar* la tribuna, el pleno irá a sede alterna: Zavaleta

• La lideresa cameral descarta operativo por la presencia del tabasqueño

• Coordinadores de PRI y PAN autorizan la visita del ex candidato presidencial

México • Fernando Damián

La presidenta de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, descartó un operativo especial de seguridad por la presencia de Andrés Manuel López Obrador este martes, pero advirtió que si sus correligionarios del PRD decidieran *tomar* la tribuna por instrucciones del tabasqueño, el pleno sesionará en un recinto alterno.

López Obrador advirtió la semana pasada que pedirá a los diputados de PRD, Convergencia y PT *tomar* la tribuna parlamentaria para impedir la discusión de la reforma hacendaria y contra el alza a la gasolina.

Al respecto, Zavaleta dijo desconocer esa amenaza, pero refrendó su determinación de garantizar el desarrollo pacífico de las sesiones en la Cámara de Diputados.

"La presidencia (de la Cámara de Diputados) va a garantizar los debates de manera pacífica y esperamos que el grupo parlamentario del PRD pueda dirimir sus ideas en la tribuna, con palabras", indicó.



La presidenta de la Cámara de Diputados espera visita pacífica

—Pero López Obrador dijo que la orden a los diputados perredistas es *tomar* la tribuna —se le hizo notar.

—Pues tendremos entonces que sesionar en sede alterna, si se *toma* la tribuna —atajó.

Agregó que "ningún diputado de ningún grupo parlamentario tiene el aval (de la presidenta cameral) para *tomar* la tribuna, pues nosotros queremos que se lleven a cabo las sesiones de manera pacífica y, si esto no se lograra, pues ya tendríamos qué ver, incluso, alternativas para poder sesionar".

Por separado y en forma inusual, el panista Héctor Larios, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, afirmó que el ex candidato presidencial, como cualquier otro ciudadano, está "totalmente autorizado" para asistir al Palacio Legislativo de San Lázaro.

"El señor López Obrador puede venir el día que quiera a la Cámara de Diputados y puede platicar con quien él tenga deseo de hacerlo", dijo el líder panista, al tiempo de soslayar las "especulaciones" sobre la *toma* de la tribuna para frenar la reforma hacendaria.

## claves

### El amago

• El jueves López Obrador anunció que recomendará a los legisladores del FAP que si PAN y PRI pretenden presentar la propuesta de reforma fiscal al pleno, *tomen* la tribuna hasta que se retire la iniciativa.

• El tabasqueño dijo que acudiría a San Lázaro "para manifestar nuestro repudio al alza de impuestos, principalmente a la gasolina y al diésel, y a recomendarles que no se presten a ese intento", afirmó.

• López Obrador reconoció que no confía plenamente en los diputados del FAP y dijo que si no muestran firmeza, convocará al pueblo a movilizarse.

También el coordinador priista, Emilio Gamboa, justificó la reunión de López Obrador con los legisladores del Frente Amplio Progresista y confió en que el tabasqueño actúe con absoluta civilidad durante su permanencia en San Lázaro.

López Obrador arribará este martes al Palacio Legislativo a las nueve de la mañana, para reunirse con los legisladores del PRD, de Convergencia y del PT en el Salón Legisladores de la República, donde habitualmente se reúne la bancada priista antes de las sesiones plenarias de la Cámara de Diputados. ■

# Debe salir del IFE Carlos Ugalde

Señala Ramiro Hernández García

**R**eitera el senador por Jalisco, Ramiro Hernández García, la postura del PRI: Carlos Ugalde debe de salir de la presidencia del Instituto Federal Electoral (IFE) y los demás consejeros ser sustituidos de manera escalonada. Además insistió en que el presidente del IFE tiene evidente animadversión en contra del tricolor.

Refirió que si bien el PRI y el PAN han caminado en todas las reformas a la par, hay desacuerdos por lo que respecta a la reforma electoral y sobre todo en lo relacionado al futuro de

los consejeros electorales.

“El PRI ha venido planteando que la integración del organismo electoral se haga de manera escalonada, en donde los consejeros puedan terminar en tiempos diferentes para que se pueda aprovechar la experiencia de unos con la llegada de otros; sin embargo, se generó una polémica en cuanto a quienes salían, que es uno de los temas más complicados y en donde el presidente del Instituto Federal Electoral se mostró en desacuerdo con dos de los partidos que somos oposición, concretamente el PRI y el PRD, y

como se puede suponer es muy difícil que un juez pueda actuar con equidad cuando de antemano se manifiestamente abiertamente en contra de dos de los actores políticos más importantes, que son el PRI y el PRD”.

## ASI LO DIJO

EL PRI y el PAN han caminado en todas las reformas a la par, hay desacuerdos por lo que respecta a la reforma electoral y sobre todo en lo relacionado al futuro de los consejeros electorales.

# Atorada la reforma fiscal

La bancada panista está dividida: Mario Salazar Madera

por José Mendoza Navarro

**M**ario Salazar Madera, diputado federal jalisciense del Partido Acción Nacional, aseguró que de aprobarse como está hasta el momento la reforma hacendaria, Jalisco recibiría más de cinco mil millones de pesos extras a su presupuesto para infraestructura, educación y gasto social.

Entrevistado luego de participar en la guardia hecha en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, con motivo del 43 aniversario luctuoso de don Efraín González Luna, el legislador federal dijo que la bancada panista está dividida y no coincide en votar en bloque las reformas fiscales que les presentó su coor-

dinador en San Lázaro, Héctor Larios.

Negó que los estén presionando para coincidir en el voto y aseguró que los 23 diputados panistas por Jalisco tienen diferentes posturas que impiden un voto en bloque, situación que ha quedado de manifiesto en las inconformidades que han externado en corto legisladores como Joel Arellano, José Solano y Leobardo Curiel.

"Todos tenemos derecho a hacer observaciones, pero no hay presiones en contra de los compañeros. Si estamos en el proceso de debate de los 207 diputados del PAN y en particular de los 23 de Jalisco".

Indicó que en lo general están los legisladores de acuerdo con la reforma "pero en las particularidades todavía hay una discusión".

Indicó que como en cualquier fracción parlamentaria, "hay debate, hay distintas opiniones, hay quienes de alguna

forma marcan una postura muy particular, sin embargo lo que hemos acordado hasta el momento, que lo que se decida en el grupo y con el Ejecutivo, vamos a respaldarlo, pero siempre y cuando tengamos una responsabilidad social, política, de tal forma que el costo no lo asuma solamente el PAN, sino todos".

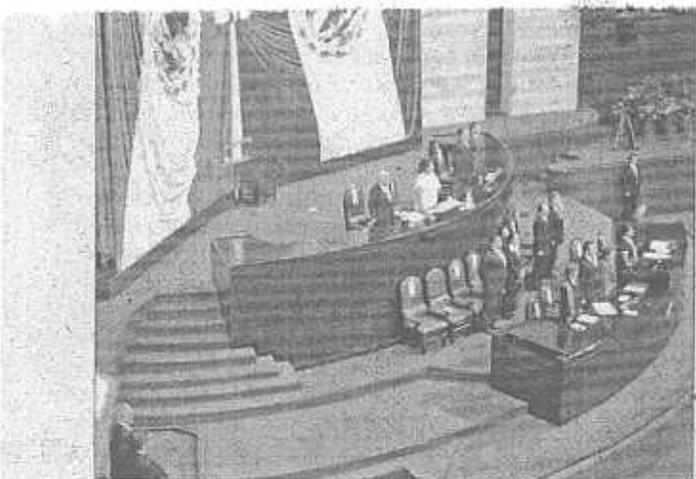
De Jalisco, dijo que con la reforma sale beneficiado de manera directa, "sale fortalecido en materia de ingreso porque recibiría adicionalmente cinco mil 700 millones de pesos a su presupuesto de egresos para el área de educación, social y de infraestructura".

Reiteró que es necesario acceder a otro tipo de recursos que le permitan al país salir adelante y no depender de los petroleos, que aportan actualmente el 70 por ciento. "los principales yacimientos de petróleo como Cantarell está pronosticado que en nueve años terminan".

## UN POCO MAS

DE aprobarse como está hasta el momento la reforma hacendaria, Jalisco recibiría más de cinco mil millones de pesos extras a su presupuesto para infraestructura, educación y gasto social.

LA bancada panista está dividida y no coincide en votar en bloque las reformas fiscales que les presentó su coordinador en San Lázaro, Héctor Larios.



## CÚPULA



### S. CABAÑAS

Y NO SERÁN dos, sino tres quienes hoy vayan tras la presidencia del Consejo Económico y Social de Jalisco: **Tomás López Miranda**, **Raymundo Gómez Flores** y **Adalberto Ortega Solís**.

EL RETO de los 21 consejeros que integran el Cesjal es que ahora sí el Consejo tome el rumbo para el que fue creado, después de dos años que prácticamente pasaron en blanco.

LOS TRES aspirantes tienen vínculo con la institución, o con sus objetivos.

GÓMEZ FLORES impulsó su creación cuando fue senador; López Miranda apoyó el arranque desde el Consejo de Cámaras Industriales, y Ortega Solís sabe de lo que se trata, pues presidió el consejo social de la UdeG.

HOY POR la tarde habrá un ganador...

POR CIERTO, el líder del PRI Jalisco **Javier Galván** asegura ser ajeno al proceso, y dice que no está ni con su colega priista Raymundo Gómez Flores, ni con Tomás López Miranda, como aseguran algunos consejeros.

SEGÚN GALVÁN, en el relevo del Cesjal ningún partido político debe involucrarse para no politizar ni contaminar el proceso y el futuro del consejo. ¿Será?

AUNQUE NO se conocen las causas de fondo, las malas lenguas cuentan que **Ricardo Robles Varela** dejó de ser director de Obras Públicas de Zapopan.

PARA ALGUNOS panistas, el movimiento fue largamente anunciado, pues Robles Varela, también ex director de Obras Públicas en Guadalajara, era un garcista de hueso colorado.

Y POR ESO, la afinidad con **Fernando Garza**, no es bien aceptado por el grupo del Alcalde zapopano, **Juan Sánchez Aldana**, mejor conocido como el de los 'juaninos'.

MUUUY ORIGINAL resultó la invitación que envió el Ayuntamiento de Zapopan para la ceremonia del Grito.

ES UN TAMBOR tricolor, como de juguete, de 11 y medio centímetros de diámetro, que tiene un listón verde como banda, y que se entregó acompañado de sus dos baquetas.

EN SU SUPERFICIE dice: "Rómpase". Una vez roto el papel que cubre la superficie, al fondo se encuentran los boletos para la ceremonia.

EN UNA de las baquetas, enrollado como pergamino, está la letra del Himno Nacional.

SÍ QUE le pusieron creatividad.

LAS EXPLOSIONES que sacudieron y dañaron los gasoductos de Pemex en Veracruz retumbaron ayer hasta Frankfurt, Alemania.

LOS EJECUTIVOS alemanes de la Volkswagen estaban preparando las novedades que presentarán en el Autoshow de esa ciudad, que arranca mañana, cuando muy temprano se enteraron de la mala y preocupante noticia.

Y NO ES para menos, pues el corte del abasto de gas natural a raíz del atentado afecta a su planta de Puebla, en donde se fabrican hasta 10 mil unidades al mes.

TOTAL que los atentados de hace dos meses le pegaron a la Nissan de Aguascalientes y ahora fue la VW de Puebla, nomás por mencionar a dos de los grandes afectados en el ramo automotriz, uno de los que más empleos y divisas le dejan al País.

LO PEOR del caso es que esa lista se tiene que multiplicar con miles de empresas dañadas por los que ya parecen ataques sistemáticos a las vías de distribución de energéticos de Pemex.

ES DECIR, que el impacto que se sintió en Alemania también lo resintieron en Estados Unidos, España, Italia, Canadá y -por supuesto- México, de donde provienen los capitales productivos que están siendo minados con las explosiones.

# la tremenda corte

**Ratificación** Hoy será ratificado Celso Rodríguez González como presidente del Poder Judicial de Jalisco. Al menos hacia allá apuntaban, anoche, todos los indicios. Su nombramiento vence hoy, igual que el de otros dos magistrados, pero la ratificación parece segura

**A sesionar** En el Cesjal habrá mucho trabajo hoy. Hay dos sesiones: la primera, a las 17 horas, para tomar protesta de los tres nuevos consejeros: Adalberto Ortega Solís, Tomás López Miranda y Raymundo Gómez Flores. La segunda, a las 17:30, para elegir al próximo presidente del organismo. Los candidatos son Ortega, López Miranda y Gómez Flores.

**Bajo la manga** Las cosas parecen divididas 10-10 entre los empresarios Tomás y Raymundo. El primero tendría el apoyo de los empresarios, el IITESO y el TEC. El segundo, del sector popular y de la Autónoma. Así que, nuevamente, la UdeG sería el fiel de la balanza. Adalberto Ortega votaría por él mismo y daría a la casa de estudios la posibilidad de negociar su voto. Un as bajo la manga.

**Albricias** Así las cosas, se espera un

día de cabildeo intenso para lograr al titular del Consejo Económico y Social de Jalisco: ¿Tomás o Raymundo? Una ruda y enérgica batalla más por el desarrollo del estado. Enhorabuena.

**El festín de los grillos I** La semana comenzó calentita con versiones contra uno y otro candidato a la representación estudiantil de la Universidad de Guadalajara. Las pedradas golpearon primero en el bando del rector Carlos Briseño y su candidato, César Íñiguez. Hasta un nombre conocido salió a relucir, el del empresario Valente Aguirre, supuesto dueño de la camioneta en la que se mueve Íñiguez.

**El festín de los grillos II** Pronto, los del bando de Íñiguez activaron los cañonazos contra César Barba, el candidato del secretario general de la UdeG, José Alfredo Peña. Dicen que Barba se ha gastado siete millones de pesos y que hay sospechas de una triangulación SEMS-constructora privada-campaña universitaria para financiar la candidatura. Acá nomás dejamos constancia de los chismes y las versiones. Que los grillos se froten sus propias patas.

## las perlas

No me abrumba nada a mí. ¡Sabes que no me abrumba nada! Con lo que me pasó a mí [el secuestro de hace dos años], no me pesan unos números

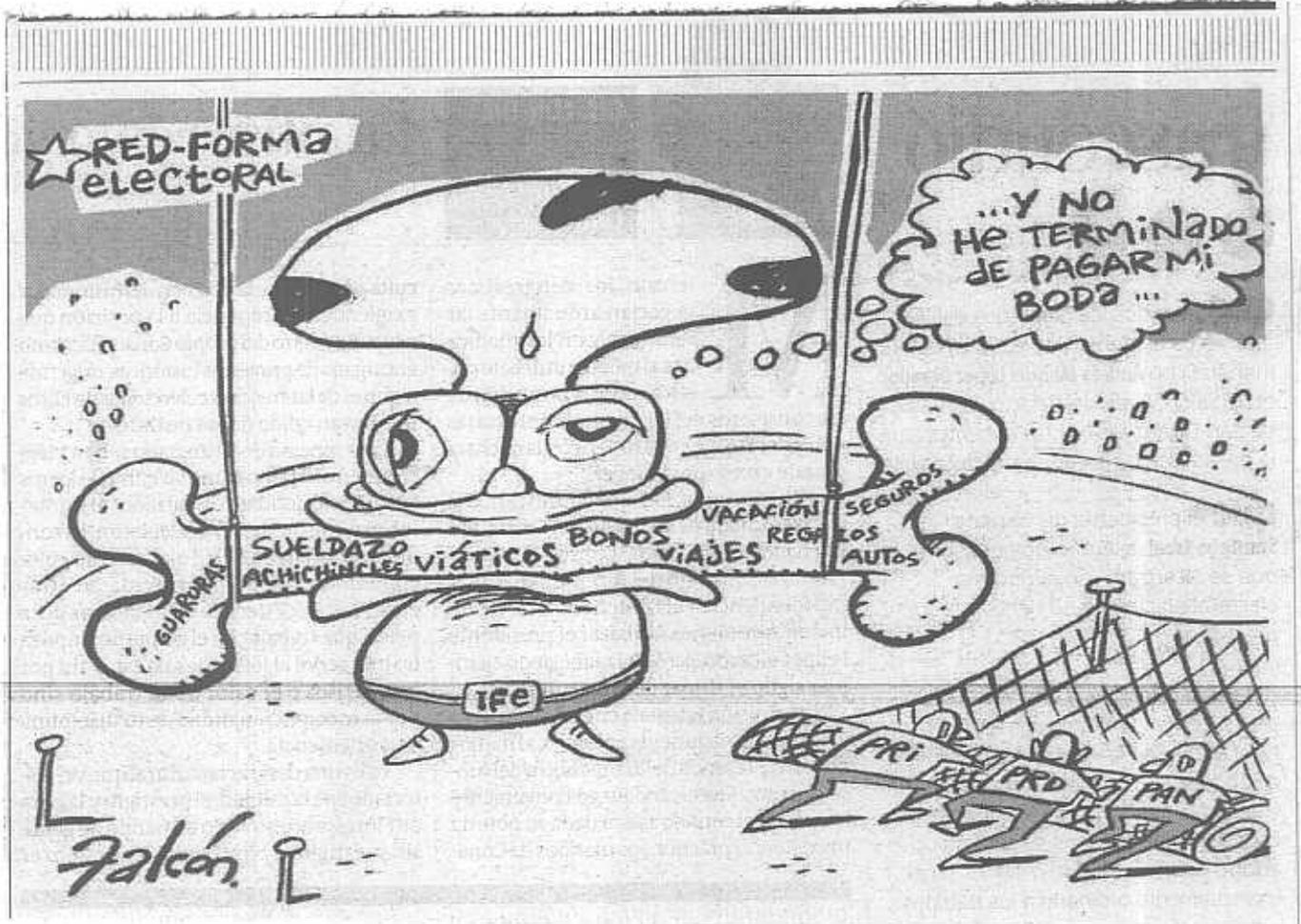
**Rubén Omar Romano**  
Director técnico del Atlas, al afirmarse inmune a la mala racha del equipo

El día que las televisoras no tengan *rating* va a cambiar la televisión

**Juan María Naveja**  
Subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación, en una conferencia ante estudiantes de la Univa

Se pretende presionar al municipio para que caiga en quién sabe qué particulares intereses se esconden en esa oposición [sic]

**Francisco de Asís Silva Bátiz**  
Columnista de un diario local en Cihuatlán, Jalisco, sobre la oposición de grupos ecologistas al desmonte de manglar en la laguna de Navidad





# laresortera

paco navarrete

## ¿Y EL CHOU DE LA BRITNEY? ¡MUY PESADO!

## Reaccionan a destiempo contra la clausura de Villa Fantasía...



¡Cáchenme!

God! ¡Lo hizo otra vez!  
¡Cenó doble!

¡Ugggh!

Qué chillones: las vedettes aquí pesan el doble

Cierrrtamente es mi capricho costoso... ¡pero déjenme construir aunque sea tantito así!

¡Ay, Vizente, eztán hablando del IFE!



**EN  
PRIVADO**

**Joaquín  
López-  
Dóriga V.**

## El regreso de AMLO

*Hace seis años, con el pretexto de la seguridad, se perdió la libertad.*

**Florestán**

**C**uando hoy por la mañana llegue Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, estará iniciando una etapa decisiva en la búsqueda de la Presidencia en 2012: su plataforma a través del desastre.

Esta estrategia, la apuesta a ese desastre para surgir como el salvador, la aplicó en un principio el entonces *subcomandante Marcos*, luego de irrumpir con su declaración de guerra, vigente, contra el Estado mexicano aquella madrugada del 1 de enero de 1994, cuando el país se alistaba para entrar al "primer mundo" con el inicio del TLC.

Aquel enmascarado, que fascinó al mundo, que cautivó a los intelectuales y a la izquierda, tenía clara la táctica que siguió en los primeros pasos: el desastre para salvar él a la nación.

Pero *Marcos* se perdió en la friolidad y en la foto; aquella fascinación se gastó y aquel hombre que hizo que el mundo entero fijara sus ojos en él, y por su aparición, el gobierno de México en los indígenas, históricamente olvidados, careció de la estructura personal y visión de historia para avanzar en un proyecto hoy olvidado y un personaje que se tiró a la basura en una autoinmolación injustificable, aunque algunos la expliquen.

Andrés Manuel — que nada tiene que ver con *Marcos*, y de quien se recuerdan sus devastadoras críticas que nunca quiso responder para no encarar el riesgo electoral que le podía representar —, hoy reivindica y hace suyo aquel método: la apuesta *Marcos* al desastre como la vía más corta para llegar a la Presidencia de verdad.

Y desde ahí se entiende su rechazo a cualquier reforma, su apuesta al inmovilismo, porque sabe que en el fracaso de Felipe Calderón está su victoria, siendo lo económico la vía más explícita del desastre.

En esa línea ha ordenado a sus legisladores aquello de "cero negociaciones" con este gobierno, como les advirtió desde el Zócalo. Y cuando registró dudas, les amenazó con "retirarles el saludo" y "suspenderles el habla" si cedían.

Hoy, en vísperas de lo que adelantan como aprobado, la reforma fiscal, López Obrador llega a San Lázaro para ratificar las instrucciones que les fue dando desde hace al menos dos semanas: tomar la tribuna ya para evitarla ya.

En la reunión, esta mañana, con los legisladores del FAP les reiterará en corto la instrucción: cero negociaciones y toma de la tribuna, lo que ya había dicho, pero que les ratificará en el inicio de esta nueva y decisiva etapa de su proyecto a la Presidencia de la República, que va de su fundamentalismo endurecido al fracaso de Calderón.

López Obrador no iba a la Cámara de Diputados desde el 7 de abril de 2005, cuando con su "Yo acuso" se defendió del proceso que finalmente lo desaforó para ser sometido a un proceso del cual el presidente Fox se desistió.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)



**LA HISTORIA  
EN BREVE**

**Ciro Gómez  
Leyva**

## López Obrador regresa a San Lázaro

**A**ndrés Manuel López Obrador regresa hoy al Palacio Legislativo de San Lázaro: 886 días después de aquel discurso conmovedor dirigido a los diputados del PRI y el PAN que, apenas terminó de hablar, procedieron a desafiarlo como jefe de Gobierno del Distrito Federal. "Ustedes me van a juzgar, pero no olviden que todavía falta que a ustedes y a mí nos juzgue la historia", les disparó ese jueves 7 de abril de 2005, sellando una guerra política de podrido porvenir.

Dice que regresa porque llegó la hora de defender al pueblo bueno de un abuso tan

grave que no puede dejarse en manos de los diputados del PRD: ¡el hipotético aumento de 5.5 por ciento al precio de la gasolina!

Hay una sombra de tragedia en el hecho de que, apenas dos años y medio más tarde, el priista Manlio Fabio Beltrones, entonces presidente de la Cámara que lo desafió, y el panista Santiago Creel, entonces secretario de Gobernación del gobierno que lo trató de exterminar, sean los principales aliados del lopezobradorismo en su cuasi religioso enfrentamiento con la llamada "telecracia".

Podría apostar que ni Beltrones ni Creel, quienes se encuentran esencialmente

donde estaban en abril de 2005, recibirán siquiera un rasguño verbal esta mañana. Y no es que se hayan purificado, o que López Obrador se haya aflojado. Las alianzas monstruosas son naturales en una generación que ha dado ejemplos de sobra de que no pelea por ideas o valores, sino que quiere el poder por el poder mismo.

Dirán que así es la política y que la moral es un frutal que da moras. Tal vez tengan razón. Lo que ofende es que insistan en que nos pongamos de pie cada vez que hablan del "Pueblo", las "Reformas", el "Juicio de la Historia". ■

[gomezleyva@milenio.com](mailto:gomezleyva@milenio.com)

el país del nunca jabaz  
**Atentados**

[sacatrapos.com](http://sacatrapos.com)

[elpaisdelnuncjabaz@gmail.com](mailto:elpaisdelnuncjabaz@gmail.com)



## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Más poder al ciudadano



El Comité Conciudadano para la Reforma Electoral, integrado por intelectuales y académicos de diversas universidades del país, y por representantes de organizaciones sociales no gubernamentales, exigió ayer al Congreso de la Unión que el proceso para la destitución de los actuales consejeros y la elección de los nuevos, que integrarían el órgano de gobierno del Instituto Federal Electoral (IFE), sea abierto, supervisado por la sociedad, para evitar que sea secuestrado por los intereses de los partidos políticos.

El Comité Conciudadano insiste en su demanda de que el IFE sea transformado en un Consejo Nacional Electoral (CNE), cuyo órgano de gobierno estaría integrado por nueve consejeros ciudadanos, así como por representantes de los partidos políticos. Los consejeros tendrían que ser electos a través de un procedimiento público y transparente que prevea una convocatoria en la que las organizaciones de sociedad civil, grupos de ciudadanos, instituciones académicas y el público en general, propongan candidatos.

Este procedimiento debería incluir etapas que sean susceptibles de ser conocidas por la sociedad, con mecanismos, como las comparecencias, que permitan a los diputados tomar decisiones fundadas en el conocimiento de los aspirantes.

Advierte el Comité Conciudadano que estos mecanismos permitirían también espacios de participación ciudadana para aportar observaciones fundadas y motivadas sobre candidatos a dicho Consejo.

Para ser nombrado consejero ciudadano del CNE, debería contarse con la aprobación de, al menos, cuatro quintas partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados.

También se propone que los consejeros ciudadanos de los órganos desconcentrados locales (siete en cada caso), en las 32 entidades del país, serían elegidos por el CNE y podrían ser ratificados por los congresos locales.

Los consejeros ciudadanos de los órganos distritales (siete en cada caso) serían nombrados por los Consejos Locales. En ambos casos se aplicaría el principio de transparencia en la elección, además de los principios rectores del nuevo Instituto Electoral.

También propone el Comité Conciudadano que los partidos políticos, agrupaciones políticas y coaliciones, sean sujetos obligados por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

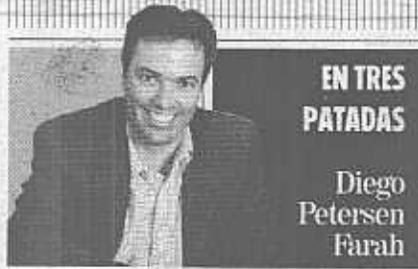
Considera el Comité Conciudadano que debe permitirse el financiamiento privado regulado con base en procesos distintos de fiscalización, en los que existan sanciones penales a partidos, candidatos y personas físicas o morales que contribuyan ilegalmente al financiamiento de campañas políticas.

A juicio del Comité Conciudadano, debería ser obligatorio asistir y participar en debates entre los contendientes. Al menos a tres debates en los casos de la elección de Presidente de la República y de gobernadores de los estados.

También sería razonable facultar a la autoridad electoral para que pueda retirar la propaganda que contenga expresiones que impliquen calumnia, injuria, difamación o que denigre a los ciudadanos, a las instituciones públicas o a otros partidos políticos y sus candidatos.

Las propuestas del Comité Conciudadano son respaldadas por académicos como **Sergio Aguayo Quezada, Jorge Alonso Sánchez, Alberto Aziz Nassif, Miguel Basáñez, Roy Campos, Jesús Cantú, Miguel Concha Malo, José Antonio Crespo, Denise Dresser y Clara Jusidman**, entre otros.

*pedromellado@gmail.com*



**EN TRES  
PATADAS**

**Diego  
Petersen  
Farah**

## Ciudad vertical

**L**as últimas semanas han estado en el panderero varios proyectos de edificios de gran altura que buscan redensificar antiguas zonas habitacionales o industriales. De entrada, hay que decir dos cosas: primero que, como ciudad, nos conviene más, por valor de los predios, por economía de desarrollo y por aprovechamiento de la infraestructura, crecer hacia arriba que seguir desparramando la mancha urbana hacia los municipios vecinos. Llevar servicios de educación, salud y transporte a Tlajomulco va a costar un dineral, y lo van a hacer con nuestros impuestos. A todos nos costarán las barbaridades de los desarrolladores y las corruptelas de los funcionarios, por eso los desarrollos privados son un tema de interés público. Segundo, que todos quieren que se haga la voluntad de Dios en la milpa del compadre. Es decir, todos dirán que están de acuerdo con el crecimiento vertical mientras no esté al lado de su casa. Sucede lo mismo que con las gasolineras o los hospitales, las queremos suficientemente cerca para llegar rápido y suficientemente lejos para que no nos molesten.

Proyectos como Torres Chapultepec, La Ciudadela, los que se están haciendo en el Country, en Valle Real, en Providencia o en avenida Patria son benéficos para la ciudad, pero causan molestia a los vecinos directos, que pierden horas de sol, y los de la colo-

nia, que tienen más tráfico en su entorno inmediato. También puede suceder que si los estudios de agua y drenaje no se hacen correctamente o si los permisos se dan sin un verdadero control, estos servicios fallen para toda la colonia. Los vecinos tienen derecho a verificar que todo se haga correctamente y que no se violen las disposiciones de los planes parciales, esto es que nos les cambien el uso de suelo sin ser consultados. Como siempre, la burra no era arisca, pero a base de darle en la torre a colonias habitacionales con permisos corruptos que autorizaron cambios en el vocacionamiento, hoy la defensa del uso de suelo es una de las batallas más importantes de los vecinos y una de las fuentes de presión más fuertes para los ayuntamientos.

A lo que no tienen derecho los vecinos es a suplantar a la autoridad. Muchas de las asociaciones vecinales se han convertido en ventanilla de permisos cuando no en fuente de extorsión a desarrolladores y negocios. Los vecinos tienen derecho a que no se les cambie el uso de suelo, pero no a decidir qué les gusta y qué no. La tiranía de los vecinos puede ser tan perjudicial como la insensibilidad de las autoridades. ■

[dpetersen@publico.com.mx](mailto:dpetersen@publico.com.mx)

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

— 43 años

Una calle, en su honor, lleva su nombre. Dos estatuas immortalizan —es un decir— su figura. Se trata, pues, de lo que técnicamente se conoce como “un prohombre”... Empero, dicen las notas informativas que resultó “desairado”, con una asistencia raquítica, particularmente desprovista de la presencia de personajes descollantes de la vida pública, el homenaje luctuoso que se ofreció, a 43 años de su fallecimiento, a la memoria de Don Efraín González Luna.

—II—

Si Don Efraín fue uno de los fundadores del PAN, y el PAN ha devenido en el partido gobernante, lo razonable, teóricamente, sería que en el aniversario de su muerte se congregara una buena cantidad de herederos de sus principios de doctrina... y, además, de circunstanciales beneficiarios de su herencia ideológica: idealmente, gente del pueblo que, sin haberlo conocido, quisiera, de manera simbólica, dejar constancia de su gratitud porque, finalmente, se dio “el cambio” (culminación de “la lucha larga y la victoria cierta” que él, personalmente, vislumbró) en que soñaran los padres fundadores del PAN: auténtica democracia (“El Estado —otra de sus frases—, cuyo eje se apoya en la repre-

sentación como causa y en el Bien Común como fin”); genuina preocupación de los gobernantes por la cacareada justicia social... Adicionalmente, si no en nombre de los ideales, sí, al menos, en el de un sentimiento noble como es la gratitud, siquiera los oportunistas de la política: los que ayer enarbolaban, con singular vehemencia, las banderas priistas, y ahora enarbolan, con la misma enjundia, las panistas, en el entendido de que el decálogo de sus convicciones cabe en un solo mandamiento: aprender a distinguir de qué lado del pan —con minúsculas— está la mantequilla.

—III—

Heredero —él sí— no sólo de la ideología, sino del nombre del homenajeado, Don Efraín González Morfín dijo, alguna vez, algo que quizá los grandes ausentes en el homenaje de ayer temieron que durante el mismo pudiera salir, como un reproche, de ultratumba: “Entran a la política los miembros del partido-gobierno, por lo menos los que predominan en él, no para servir al pueblo de México, sino para obtener, a través de la política corrompida, lo que no pueden obtener a través del trabajo honrado”.

JAIME GARCÍA ELÍAS / Periodista y conductor radiofónico.



## RUMORES EN CORTO

### PIENSA MAL Y...

Que la fracción del PRI en el Congreso no quiere ser malpensada y creer que los panistas les organizaron un complot para no informar a los medios el éxito que tuvieron las mesas de trabajo en materia de normatividad forestal, que organizó el presidente de la comisión, Hugo Contreras, en Tapalpa, el viernes pasado, y que reunió a 40 presidentes municipales de la región. La molestia es porque personal de Comunicación Social estuvo desde el jueves y no emitió ningún boletín hasta el sábado; a eso se sumó la coincidente cancelación de última hora de la presencia de la secretaria del Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro.

### ¿QUÉ NO SON PANISTAS?

Nunca segundas partes fueron buenas, y así se vieron los panistas que desairaron el aniversario luctuoso de su prócer Efraín González Luna en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, en comparación con la solemne y suntuosa ceremonia del año pasado para llevar sus restos mortales, donde se reunió lo más granado de la militancia, entre ellos Diego Fernández de Ceballos y el entonces gobernador, Francisco Ramírez Acuña. Ayer no llegaron ni a 30 los asistentes, y los que estuvieron fueron los representantes de los funcionarios de primer nivel; del Comité Estatal sólo la secretaria general, Pilar Pérez.

### ¡PÁSALE HERMANO AL GUATEQUE!

Al edificio del Congreso poco le falta para convertirse en tianguis, luego de la aparición de la mofeta la semana pasada, que se juntó con el colapso de las cañerías y la inundación de la oficina del diputado Key Razón, más la descompostura del nuevo elevador. El viernes pasado, el legislador Carlos Rodríguez Burgara utilizó el recinto como salón de fiestas, al celebrar su cumpleaños con mariachi, baile y canto en los pasillos que dan a su despacho, acompañado de un nutrido grupo de tonaltecas que casualmente lo apoyan para su candidatura a la presidencia de ese municipio.

### ZAPATERO A TUS ZAPATOS

Apenas encontraron un nicho de mercado donde son realmente competitivos, y resulta que el Gobierno mexicano, en lugar de apoyarlos, tendrá que vigilar con lupa a los marroquíneros. Unos días después de haber anunciado con bombo y platillo el exitoso proyecto del empresario jalisciense, Eduardo Huber, aliado con una empresa de Sinaloa para exportar zapatos y billeteras de piel de cocodrilo, varios industriales de León, Guanajuato, entre ellos Martín Villegas Terrones —fabricante exclusivo de las botas del ex-presidente Fox—, Esteban López Estrada y Miguel Vázquez Pimentel fueron acusados en Estados Unidos por traficar con especies en peligro de extinción y lavado de dinero. Zapateros de Jalisco prefirieron no meter las manos a la lumbre por su colegas de Guanajuato.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)

## *El voto es de confianza*

MARTÍN CASILLAS DE ALBA

Ahora que el Ejecutivo ha presentado su paquete económico 2008 al Legislativo, nosotros, los mortales que estamos del otro lado del escritorio, vemos los resultados de quien resultó ganador en la campaña de 2006 y, en verdad, confirmar lo que es la democracia: un voto de confianza (haya sido o no nuestro candidato) a lo que propongan los del Ejecutivo en su paquete económico y, al otro lado, a los responsables de analizarlo y decidir si procede o no el gasto previsto, pues eso está más allá de lo que podemos hacer los mortales ciudadanos.

El voto implica que quien gobierna es el responsable de hacer este presupuesto y seguramente lo hace con algunos principios que más o menos los conocimos —en términos generales— durante esa lejana campaña. El resto, se va definiendo sobre la marcha, de acuerdo al gabinete del Ejecutivo y los diputados y senadores elegidos para este ciclo legislativo —aunque no sepamos quién es el que nos representa—. En abstracto, esos objetivos generales ondean como bandera en lo alto del Palacio de Gobierno.

A la reforma fiscal le han puesto apellido. Le dicen demagógicamente "la reforma hacendaria por los que menos tienen". Se sabe que si se aprueba, podrán contar con 115 mil millones de pesos (1.1% del PIB) para invertir en infraestructura, física y social y, con eso, aumentar las oportunidades de empleo y el impacto en el crecimiento económico. Sin esta reforma, los ingresos andarán alrededor de los 10.5 billones de pesos, monto que rebasa cualquier idea que podamos tener de esas magnitudes y de lo que significa, pero sabemos que es el oxígeno con el que se mueve y se aceita la maquinaria donde habitamos 110 millones de cristianos. Para 2008 estiman una inflación de 3% y el precio del barril de petróleo en 46.6 dólares. Esto es lo que está ahora en manos del Legislativo para que lo evalúen, lo modifiquen y lo aprueben para que siga este motor caminando y se haga lo que se pueda con ese presupuesto.

Confianza, eso es todo, y evaluar cada década, más o menos, cómo está el nivel de vida y así, a grosso modo, saber si nuestros hijos o nietos tienen más oportunidades para disfrutar de la vida en esta primera mitad del siglo XXI, comparada con las que tuvieron sus padres o sus abuelos y que ésa sea la vara con la que medimos si las decisiones y el voto de confianza que dimos fue o no atinado, a favor de la sociedad en general y, en particular, de los más necesitados.

La confianza que los políticos ofrecen, la seriedad de sus compromisos y los ideales que muestran todo, son los argumentos en los que se basan para que un Gobierno democrático, aunque imperfecto, nos permita vivir con igualdad de oportunidades y en plena libertad.

**Roberto Blancarte**



## Congruencias e incongruencias

**A**unque era parte de mis predicciones de la semana pasada, la fotografía no dejó de incomodarme. Allí vemos a la heroína de la semana pasada, la diputada federal Ruth Zavaleta, sonriendo o abiertamente riéndose junto con el secretario de Hacienda, el inconfundible Agustín Carstens. Se trataba de la entrega a la Cámara de Diputados del proyecto del Presupuesto de Egresos del gobierno federal, el mismo que encabeza el presidente Felipe Calderón y a quien "por congruencia" la diputada no aceptó recibirle su Informe anual de gobierno. Aunque en lo personal pueda estar de acuerdo en que no tiene ningún sentido el supuesto desconocimiento de la victoria de Calderón en la contienda presidencial pasada, me pregunto: ¿qué pasó con aquella frase de que prefería retirarse de la tribuna por no poder aceptar "recibir un documento de quien proviene de un proceso electoral legalmente concluido, pero cuestionado en su legitimidad por millones de mexicanos"? ¿O qué, es diferente el secretario del Presidente? ¿Puede ser el Presidente espurio por un lado y por el otro legítimo tratar con su secretario? ¿Dónde está la congruencia? No quiero decir con esto que me parece mal que la diputada Zavaleta le haya recibido el proyecto de presupuesto a Carstens. Sólo me parece incongruente que una semana antes se haya negado a recibir un documento del Presidente, bajo el argumento de la coherencia ideológica.

Mientras tanto, para aumentar las posibilidades de incongruencia del perredismo, Andrés Manuel López Obrador anunció que el martes acudirá a la Cámara de Diputados a entregarles a los legisladores un documento mediante el cual les dará "el remedio y el trapito". Anunció que él sí sabe qué hacer, mientras que "el gobierno usurpador" no está haciendo bien las cosas. Como prueba de su seriedad señaló que en dicho documento hace un análisis de "lo absurdo" del gobierno en el sentido de seguir haciendo crecer el aparato burocrático, ya que en el último año el gasto corriente habría creci-

**El serio problema de congruencia en el que está envuelto el PRD va más allá de detalles protocolarios. Tiene que ver con la imposibilidad del partido para decidir sobre su liderazgo. Si será democrático o caudillista**

do en 60 mil millones de pesos. Además, López Obrador propone "que le quiten las pensiones a Salinas y a Fox", que "el pelee" se reduzca la mitad de su sueldo". Pero como eso no es suficiente, López Obrador también propone "que se le quite 30 por ciento de su presupuesto al Poder Judicial. Empezando por bajar a la mitad los sueldos de los magistrados y ministros, pero también que se reduzca a la mitad las dietas de los diputados federales y los senadores, y se ponga fin a todos los gastos superfluos que hay en el presupuesto público". En suma, el gran proyecto de presupuesto de López Obrador se basa en reducirle el salario a la burocracia de todos los poderes federales.

El tiempo no parece haber pasado para López Obrador. No está enterado de la reducción en el salario que se hizo a los empleados federales hace meses. Y su visión de los problemas nacionales es tan simplista como populista. El problema, sin embargo, no es la acertada o equivocada visión del país que pueda tener López Obrador, sino que pretende imponérsela a todos los miembros del grupo parlamentario del PRD y eventualmente a todo el partido. Y aquí entramos nuevamente en el terreno de la ambigüedad y la ambivalencia del PRD frente a quien fue su candidato a la Presidencia pero amenaza con convertirse en su sempiterno líder máximo, tan inamovible como incuestionable.

Ruth Zavaleta, en su carácter de presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dice que López Obrador tiene derecho a acudir a dicha Cámara, pero agrega — podemos suponer, en su carácter de perredista — que eso no significa obstaculizar los trabajos de los legisladores. Luego — si hemos de creer



la nota de Heliodoro Cárdenas en *MILENIO* sobre este asunto—, Zavaleta "interrogada sobre la presencia del candidato presidencial para instruir a los legisladores que no aprueben el aumento a la gasolina como parte de la reforma fiscal, dijo que aunque se marque línea, serán los diputados del PRD quienes decidan si lo asumen como si fuera el líder del grupo parlamentario".

Y es aquí donde volvemos al problema de las congruencias y las incongruencias, de la diputada Zavaleta y del PRD. Porque evidentemente no tienen claro qué hacer con el frustrado candidato a la Presidencia. No saben si lo van a asumir "como si fuera el líder del grupo parlamentario" o si lo recibirán como a uno más que dice tener la clave (el remedio y el trapito) para sacar adelante al país, pero que no puede llegar tirando línea e imponiendo su visión de las cosas, sobre todo a quienes por mandato y responsabilidad política tienen la obligación de diseñar el presupuesto de egresos del país.

El serio problema de congruencia en el que está envuelto el PRD va más allá de detalles protocolarios. Tiene que ver con la imposibilidad del partido para decidir sobre su liderazgo. Si será democrático o caudillista. Si los diputados tienen que esperar para ver cuál es la línea establecida por el líder, aunque no esté ni siquiera al frente del partido, o si se sentarán entre ellos para decidir lo que creen que es mejor para el país, independientemente de lo que piensen acerca del Presidente de la República y de su gobierno. Sólo entonces podremos saber si recibir el programa de Carstens era o no congruente. ■ P

[blancart@colmex.mx](mailto:blancart@colmex.mx)



# Reforma estilo Jalisco

IVABELLE ARROYO

**L**a capacidad que tienen algunos diputados locales para pasmar a los ciudadanos no tiene límites. Amén del peculiar trabajo que desempeña esta Legislatura, obstinada en hacer retroceder al tercio futuro que se le cuele una y otra vez, algunos diputados han optado por claudicar del pacto federal y por convertirlo en una bonita y nada comprometedor sumisión a los dictados de otros.

Quizá haya alguno que considere prudente la idea del diputado panista Jorge Salinas cuando dice que mejor hay que esperar a la reforma electoral federal para entonces sí, pensar en la correspondiente a Jalisco. ¿Por qué? ¿Quiere ver en cuánto reducen la campaña para Presidente? ¿Quiere ver qué fórmula se usa para el financiamiento federal a los partidos? ¿Quiere esperar a ver si las reformas mandatan a los Estados? ¿No quiere trabajar doble? ¿O lo que no quiere es trabajar? Quizá lo que sucede es que ignora que el ámbito federal no es un gobierno superior, sino un espacio de confluencia, o quizá desconoce algunos de los aspectos en los que Jalisco fue puntal en otros tiempos, específicamente en el área electoral. Se entiende: no se hace uno legislador sabiendo...

muy al contrario, se hace uno legislador ignorando el mayor número posible de asuntos, así que quizá no le caiga mal, a él y al resto de diputados que sólo esperan su turno para votar las reformas constitucionales federales (sí, en algún momento tendrán que hacerlo), algo de historia de la legislación electoral jalisciense.

Casi cien años atrás, los hombres de Jalisco iban adelante. En el primer año del gobierno de José López Portillo y Rojas, por ejemplo, se aprobó la primera Ley de Representación Proporcional de la que se tuviera noticia en todo el País, abriendo espacio a la competencia y al disenso, pilares de la democracia. Estamos hablando de 1913 y ha llovido ya. Desde principios del siglo pasado era notorio para los ilustrados de la época que la participación de los poderes en la organización de los comicios inhibía la libertad electoral, y los legisladores locales hicieron eco de ese espíritu al ordenar en 1922 la supresión de la autoridad municipal en las juntas computadoras (ésta se encargaba de las votaciones locales y nacionales). Cómo! ¿No nació esta idea en el Distrito Federal con las reformas que dieron autonomía al IFE? ¿No lo idearon los grandes cerebros del centro? Pues no.

Eso de la ciudadanización era ya para entonces una idea masticada.

La ampliación de los derechos políticos también ha recorrido un camino de la periferia hacia adentro: la participación de la mujer en las elecciones no se reconoció en el ámbito federal sino hasta 1954, pero Jalisco llevaba para entonces seis años de adelanto, pues aquí las féminas elegían a su Presidente Municipal desde 1948.

El espacio es un látigo y atropella los detalles, así que habrá que saltarse las décadas para decir que a pesar de que el centralismo y el control piramidal priista hicieron mella en Jalisco durante la gloria tricolor, nunca se perdió del todo la iniciativa local. Hoy, en Jalisco hay pautas innovadoras que rebasan el potencial democrático de normas federales. El proceso de elección de consejeros electorales, por ejemplo, es superior al federal por la convocatoria que se emite y la inclusión explícita de la sociedad civil en el proceso (sí, tiene sus hoyos la norma, pero es superior a la usada para designar a Ugalde y hasta ahora superior a todo lo propuesto para la mentada reforma). Además, los derechos políticos de los jaliscienses incluyen mecanismos de democracia directa como el plebiscito,

el referéndum y la iniciativa popular, ausentes en la norma federal, y nomás no hay candidaturas independientes porque entonces qué hacen con Raúl Padilla (¡o con Jorge Vergara!).

Así pues, no hay necesidad de esperar sentados las reformas federales: la clase política local debe participar activamente en ellas y el Poder Legislativo estatal no necesita línea, pues de todas maneras nadie está planteando un cambio sustantivo en la organización electoral (la idea del Instituto Nacional Electoral no aparece ya), así que se puede reducir el tiempo de las campañas estatales, el monto del financiamiento público, revisar las capacidades fiscalizadoras o de sanción del Instituto electoral, el número de distritos y la relación entre los partidos y los medios de comunicación, por lo pronto.

No debe olvidarse que si bien los Estados han adecuado sus leyes al marco normativo federal, en algunos casos por mandato, en otros por comodidad, el trabajo que se ha hecho en las entidades no debe menospreciarse: éste ha sido sin duda el verdadero laboratorio del diseño electoral en el País.



JAQUE MATE

# Terrorismo

SERGIO SARMIENTO

*"Si la batalla por la civilización se dirime entre los débiles y los bárbaros, los bárbaros ganarán".*  
Thomas Sowell

**N**uevos atentados. Y, una vez más, los grupos terroristas han escogido a Pemex como blanco.

A las dos de la mañana de este lunes, 10 de septiembre, se registraron seis estallidos simultáneos que afectaron distintos puntos de la red de gasoductos del Estado de Veracruz. A las seis y media de la mañana, Pemex reconoció que las explosiones eran producto de "actos premeditados". Hasta el momento en que escribo estas notas, ninguna organización se ha adjudicado los atentados; pero el sospechoso principal es, sin duda, el EPR. Los ataques, efectivamente, se parecen demasiado a los que en meses pasados se registraron en Guanajuato y Querétaro, que sí fueron reivindicados por el Ejército Popular Revolucionario.

En el Anuario Estadístico 2007 de Pemex se reporta que la filial Exploración y Explotación tiene 4 mil 232 kilómetros de oleoductos y 7 mil 669 de gasoductos; Pemex Gas informa de 8 mil 985 kilómetros de gasoductos y 3 mil 51 de productos; Pemex Refinación registra 4 mil 647 kilómetros de ductos de petróleo crudo y 9 mil 115 de ductos de productos; Pemex Petroquímica registra mil 71 kilómetros de ductos para sus petroquímicos.

Pretender resguardar con policías

o militares esta extensísima y compleja red de ductos es simplemente imposible. Los miembros de las organizaciones terroristas lo saben. Han encontrado un talón de Aquiles en la economía mexicana. Y lo están atacando a discreción.

Si bien estos atentados no han generado hasta ahora víctimas humanas, no pueden minimizarse sus consecuencias. Los ataques en Guanajuato y Querétaro del 5 y 10 de julio pasados provocaron una interrupción en la distribución del gas de casi dos semanas en la zona del Bajío. Esto obligó a muchas de las empresas de la región a suspender actividades. No todas eran firmas importantes, que tuvieran reservas financieras para enfrentar la parálisis. La mayoría eran compañías pequeñas, restaurantes por ejemplo, que usan el gas natural como combustible. Las empresas aguantaron sus pérdidas, pero estas suspensiones de actividades pueden afectar el crecimiento e incluso el empleo.

Los gasoductos que han sido afectados en los ataques de este 10 de septiembre surtían una parte importante del altiplano mexicano. No sabemos en este momento cuánto tiempo tardará Pemex en reparar los ductos. Pero no hay duda de que habrá pérdidas económicas cuantiosas.

Pemex ya ha restringido la distribución de gas como consecuencia de los ataques de ayer. La empresa además tendrá que dedicar recursos, tan escasos en este momento, a la reparación de los

ductos dañados. Y el País en su conjunto se verá obligado a realizar un nuevo y costoso esfuerzo por vigilar mejor los ductos y otras instalaciones estratégicas. Es una tragedia que debamos dedicar un monto creciente de recursos a labores de seguridad, en lugar de emplearlos para la inversión productiva; pero los terroristas no nos dejan opción.

Siempre será difícil impedir atentados terroristas por parte de organizaciones pequeñas pero bien adiestradas, pero el Estado mexicano no tiene más remedio que desandar el camino seguido en el sexenio de Vicente Fox e invertir fuertemente en la reconstitución del Cisen, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional de la Secretaría de Gobernación, y en el fortalecimiento de los servicios de inteligencia de la PGR, la PFP y las Fuerzas Armadas.

Mucho se ha dicho que en el sexenio de Fox se dismanteló el aparato de inteligencia del Estado mexicano bajo el argumento de que éste se utilizaba para vigilar y perseguir a disidentes políticos. Quienes conocen el tema de fondo, sin embargo, señalan que las instituciones de inteligencia nunca fueron eficaces. Se trataba de instituciones que actuaban con ánimo fundamentalmente burocrático y que tenían escasos resultados concretos. El desprecio que el ex Presidente Fox le tenía al aparato de inteligencia se reflejó en la designación del ya fallecido Adolfo Aguilar Zinser, un académico muy respetado pero sin ver-

dadero conocimiento sobre el tema, como consejero de Seguridad Nacional.

Hoy ya no podemos darnos el lujo de menospreciar los servicios de inteligencia. México se encuentra en guerra. Es verdad que los atentados del EPR no han ocasionado hasta ahora víctimas humanas ni daños permanentes a la infraestructura, pero esto no es por falta de deseos de los terroristas, que lo que buscan es hacerle el mayor daño posible al Estado mexicano.

Y el Estado tiene que responder de manera acorde. No es posible seguir dejando el tema de la seguridad nacional a la buena de Dios o a la discreción de los intelectuales. Los daños que resiente nuestro País por sus ataques son enormes.

## 11 DE SEPTIEMBRE

Al final todos los terroristas, de derecha o de izquierda, trabajan para la misma causa. Los atentados en el gobierno de Salvador Allende facilitaron el golpe de Estado del general Augusto Pinochet del 11 de septiembre de 1973. Los de Osama bin Laden, el 11 de septiembre de 2001, permitieron que el gobierno estadounidense de George Bush violara abiertamente los derechos humanos de nacionales y extranjeros. Los del EPR, un día antes del 11 de septiembre de 2007, buscan impulsar el surgimiento de un gobierno autoritario en nuestro País.

**AL TIRO**

# Padillas vemos...

**PACO NAVARRETE**

**E**n la ceremonia de inauguración del Auditorio Telmex (ex Metropolitano), la rechifla recibida por el jefe máximo Raúl Padilla demostró dos cosas muy claras: la poca popularidad que él despierta... y la poca falta que ésta le hace.

Qué bueno que no se les ha ocurrido abrir a votaciones la designación de Rectores y demás cabecillas universitarios, porque ya se les hubiera evaporado el negocito. Maldita democracia...

En cambio, sin los torpes simulacros de las votaciones -en los que igual puede ser designado un eminente académico como el más truculento líder sindical- podemos gozar de laaargos y provechosos años de estabilidad, digamos, de una *pax rauliana* que ya ha rendido muchos frutos... aunque la mayor parte de ellos hayan sido cosechados por él mismo.

Y como las cuentas de un rosario se han venido engarzando las empresas, todas "culturales", que el ex Rector ha promovido: la FIL, Papirolas, el Premio FIL -ex Juan Rulfo-, el Festival de Cine -ex Muestra- y el nuevo territorio Telmex, de reciente inauguración, entre otros. Todos ellos bajo la batuta del jefazo quien, en un alarde de eficiencia y capacidad de organización, goza de una decena de cargos en su universidad.

Eso sí, la mayoría de dichos cargos son "honorarios" (favor que le hacen) ya que, al parecer, él vive de su modesto cheque como profesor... porque hasta de eso tiene tiempo, de dar humildemente clases.

Vayan ustedes a saber si dé clases en alguna Prepa donde los alumnos desquehacerados andan organizando "trompos" (peleas callejeras) para grabarlos con sus celulares y luego difundirlos a todo el orbe, cortesía de YouTube y demás ciberstios...

Lo que sí queda claro es que es demasiada

chamba, incluso para un alma incombustible como el Huracán Padilla: se le ve flaco, cansado y sin ilusiones. Tal vez por eso, en un afán de ayudarlo con su cruz, es que su nuevo Rector, Carlos Briseño, utilizó la vieja forma gatopardiana de cambiarlo todo para que seguir igual y con un "quitate tú, para ponerme yo" se quedó con la miel y la jicara de la administración universitaria y, al parecer, le dejó las puras migajas al resto del "sanedrín" -o familia mafiosa universitaria-, Tonatiuh y Trino incluidos... falta ver si además acaba agandallándose el pastel entero y dentro de seis años no cuele por ahí algún caballo negro, como su compadre Zamorita, el ex Alcalde Zapopano y ex candidato del PRI al Gobierno del Estado.

Sí, ya lo sé: suena jaladísimo de los pelos, pero... ¿qué más se puede elucubrar, ahora que el *capo di tutti i capi* ha hecho a un lado el turbio manejo cotidiano de los pesos y centavos universitarios para entregarse de cuerpo entero a las musas? (Pobres musas, ellas tan sublimes, ¿qué culpa tienen?).

La otra posibilidad es que se trate de un nuevo enroque del cacique: dejar la engorrosa tarea de seguir ordeñando el presupuesto a los caporales, al cabo que ya está claro cuánto rinde, y enfocarse en las empresas parauniversitarias, o mejor dicho "para universitarios": él y sus compas. Y cómo no: con la excusa de que ahí hay capital mixto, se puede dar el lujo de esconder el manejo de pesos y centavos, y hasta de revender lo que no es suyo, como el nuevo territorio marca Slim.

Como quiera que sea, la máquina sigue andando. Y mientras, los profes de licenciatura ganan unos 70 pesos por hora.

## Pergeño

VÍCTOR E. WARJO

### ¿En defensa de quién?

Hace una semana los pronósticos sobre los actuales consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) no eran sobre si se irían o se quedarían en sus puestos, sino sobre las fechas en las que abandonarían irremisiblemente los cargos. Trascendidos sobre las negociaciones de la reforma electoral, hacían prever que los principales partidos políticos habían acordado ya que todos los consejeros, encabezados por Luis Carlos Ugalde, saldrían para dar paso a "un nuevo IFE".

Pero los legisladores mexicanos entraron de repente a una dinámica de toma y daca en la que dejaron de ser los únicos protagonistas. Al conocerse que en el proyecto de dictamen de la citada reforma se incluían disposiciones para terminar con el negociazo que son para las televisoras las campañas políticas, el asunto tomó visos de descarrilamiento.

Es un eufemismo, por no decir que una soberana mentira, hablar de que los partidos políticos "compran" tiempo a las televisoras para realizar las campañas proselitistas que permitan apuntalar a sus candidatos y eventualmente hacerlos ganar con el poderoso argumento persuasivo de la imagen y el sonido; hasta el político más mendaz, hasta el más mercachifles de los hombres públicos puede lucir atractivo y convincente si se consigue a un buen publicista. Eso no quiere decir que triunfe en las elecciones, pero se mete a la mente de los potenciales electores y eso ya es ganancia. Los partidos no compran nada porque no pagan a las televisoras con "su" dinero sino con el nuestro, que les llega, y a raudales, mediante el esquema de prerrogativas que salen de los impuestos que usted y yo pagamos.

También es un atraco que gobernantes de todos los signos eroguen cifras millonarias en favor de los concesionarios de la tele, con campañas abiertas o embozadas (¿no le resulta curioso que el único gobernador que todos los días "da nota" en los noticieros estelares de la pantalla sea el mexicano Enrique Peña Nieto?) y no haya restricción alguna a la promoción personal que se hace con dinero "público".

Éstas, y no otras razones son las que están detrás de la avalancha de "respaldos" que se desató desde mediados de la semana pasada en favor de los actuales consejeros electorales. Que si unos partidos (PRI y PRD) lo que quieren es cobrar revancha porque sus candidatos no ganaron en las elecciones de 2006; que si el otro (PAN) está utilizando a los consejeros para negociar aprobaciones en otros ámbitos legislativos por parte de los dos primeros; que si es el asomo de los peores vicios que tiene la "partidocracia", se ha venido discutiendo.

Puede que sea un poco de todo lo anterior. De lo que no queda ninguna duda a estas alturas es del poder que han acumulado las grandes empresas televisoras, cuya agenda de intereses termina por sobreponerse a todos los grandes temas en los que se discuten nuevos rumbos para el país.

Ugalde y compañía podrían quedarse o podrían salir por la puerta de atrás del IFE, a ellos los pusieron los partidos con mayoría en el Congreso de la Unión, y a ellos los podrán echar esos mismos partidos, aunque esta vez en una nueva correlación de fuerzas. Defender a los consejeros sin hacer nada sobre el poder inmenso de las televisoras es como ganarle uno a cero a Panamá en medio tiempo, y perder por goliza contra Brasil en tiempo completo.

VÍCTOR E. WARJO ROMO / Periodista.

Correo electrónico: vwarlo@informador.com.mx

## DEBATE

LEGISLATIVO

Para uno de los principales detractores del accionar del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), los dos candidatos a la presidencia del organismo pueden representar una buena opción. Enrique Alfaro dijo que para quien llegue es necesario realizar las modificaciones legales al mismo y darle más herramientas al nuevo dirigente y trabajo.

“Dos buenos elementos, dos empresarios que han mostrado que también tienen experiencia y formación en asuntos públicos, son opciones que le pueden dar un nuevo impulso al Cesjal, siempre y cuando el proceso no se salga de curso e interfieran manos ajenas (especialmente los partidos políticos) al Consejo y le den otro matiz a la elección”, agregó el perredista Alfaro Ramírez.

### ESPERAN VISITA SECRETARIO DE FINANZAS

Para tratar todo lo relacionado al presupuesto para la dotación de una pensión a los adultos mayores de 70 años de Jalisco, se espera la presencia del secretario de Finanzas, Oscar García Manzano, ante los diputados de la Comisión de Desarrollo Humano y de Hacienda y con ello aprobar la ley correspondiente ya con bases sólidas, aseguró Abel Salgado Peña.

El presidente de la comisión explicó que la petición de comparecencia la están tramitando los integrantes de la Junta de Coordinación y no sabe cómo va la petición.

### BUSCARAN REDUCIR CONSEJO DEL IEEJ

Dentro de las diversas propuestas para la Reforma Electoral del Estado de Jalisco y los cambios en los diversos institutos, se buscará reducir el número de integrantes del Consejo del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), informó José Luis Castellanos Casillas, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

“La diputada Verónica Martínez hizo una iniciativa en el sentido de reducir el número consejeros, es decir si se nos dio en el caso del ITEL hacerlo, entonces ante el vencimiento del nombramiento de dos consejeros en el Instituto

### APRUEBAN RECONOCIMIENTO AL CARDENAL JUAN SANDOVAL

Los integrantes de la Comisión de cultura aprobaron hacer un reconocimiento al cardenal Juan Sandoval Iñiguez, por su liderazgo social, como un hombre promotor de valores que preserva y promueve la cultura en el Estado de Jalisco, esto a petición de un grupo de ciudadanos de Yahualica.

Este reconocimiento será entregado dentro de los festejos de los 50 años de sacerdocio de Sandoval Iñiguez el próximo 20 de septiembre.

José Luis Iñiguez Gámez, presidente de la comisión y sobrino del Cardenal, dijo que no es una muestra de la supremacía del PAN en el Congreso, sino que sólo es una atención a los ciudadanos que pidieron este reconocimiento. (Victor M. Ramírez Alvarez)

## SENTENCIA CIUDADANA

# Alejandro Elizondo es la opción plural y apartidista para el CESJAL

por Moisés Mora Cortés \*

**P**orque los industriales perdieron su oportunidad al frustrarse la gestión de su correligionario priísta, Eduardo Orendáin Giovanini, ahora le toca a los emprendedores comerciantes de Jalisco promover a uno de sus más trascendentes dirigentes, como es el caso de Alejandro Elizondo Gómez, para que presida los trabajos del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL), a la luz de su probada imparcialidad y apartidismo, a la par de sus efectivos resultados como líder de proyectos colegiados relevantes.

De hecho, de entre los líderes sociales y comunitarios que hay en Jalisco (pocos, pero hay) disponibles para asumir altas responsabilidades, nada más se identifica a Elizondo Gómez con la oportunidad de servirle a sus coterráneos, porque el resto de los aspirantes mencionados, carecen de independencia, pluralidad, reconocimiento social y efectiva capacidad para el logro de consensos y resultados conjuntos, al estar encadenados a intereses partidistas, claramente identificados.

Nadie puede negar que en materia política, Alejandro Elizondo resolvió positivamente una crisis de enfrentamientos alrededor del Consejo Electoral del Estado, organismo al que no tan sólo volvió eficiente en el gasto, sino que

también lo adelgazó responsablemente; y qué decir de la Expo Guadalajara en donde se multiplicaron sus ingresos y acrecentaron el patrimonio, a la luz de las gestiones del ex presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Adicionalmente en ese más que centenario organismo empresarial, también favoreció su crecimiento financiero y patrimonial, concilió a todas las corrientes ahí representadas e hizo respetar al gremio frente a los embates gubernamentales y políticos.

Por si fuera poco, el liderazgo indiscutible de Alejandro Elizondo trascendió en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la cúpula de cúpulas del sector privado, además en el seno de la Concanaco, instancia a la que puso en orden sus finanzas y le regresó el respeto institucional que se merece al ser el organismo privado con mayor presencia y representación a lo largo y ancho del país.

En pocas palabras, llegó a servir a sus representados y repuntó a las instituciones que le confiaron su destino, poniendo en alto el nombre de Jalisco en los escenarios nacionales e internacionales, incluso reconociéndolo, in-

sisto, propios y extraños que ahora no pueden mentir, ni mostrarse incongruentes o convenencieros.

Ciertamente Elizondo es un hombre exitoso, forjado desde la cultura del esfuerzo, no hereda apellidos ni fortuna, ni tampoco responde a intereses particulares, condiciones que a juicio de algunos personajes resulta hasta ofensivo porque su trascendencia es lograda a través del esfuerzo propio y no de padrinzagos o intervención ajena alguna.

Propios y extraños reconocen su talento para coordinar esfuerzos, advertir oportunidades trascendentes y emprender proyectos exitosos; en sus más de 30 años de lucha social y empresarial no se le ha conocido mancha alguna y sí en cambio, innumerables reconocimientos de tirios y troyanos que admiten en Elizondo Gómez a un hombre confiable, responsable y emprendedor, sin deuda o compromiso alguno con el poder político, y menos con banderas partidistas.

Eso es exactamente lo que hace falta en el CESJAL, un líder independiente y competitivo, sin atadura alguna a ideologías o grupos de poder, sino con la frente al alto llamar a la sociedad jalisciense en pleno a sumar esfuerzos por su evolución y crecimiento; un dirigente que trabaje con lo disponible al momento y sin exigencias absurdas para enriquecerse o satisfacer su ego.

Urge un líder entregado a Jalisco que sea capaz de integrar las pluralidades en una convergencia productiva, probadamente imparcial y ajeno a los intereses partidistas y coyunturales, que no aproveche tal plataforma para propósitos políticos: ese es perfil de Alejandro Elizondo Gómez que han aprobado la mayoría de los sectores productivos, sociales y académicos, para que asuma en breve los destinos del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco.

Todavía existe la oportunidad de redefinir el rumbo que llevará ese prometedor organismo, aceptando la propuesta plural porque Elizondo Gómez releve a Eduardo Orendáin, a menos que sean los propios consejeros del CESJAL que sigan el ejemplo del Congreso del Estado y los Partidos políticos por promover a quien responda a sus exclusivos intereses partidistas y terminen por sepultarlo como al IFE y entidades semejantes, al designar a un representante, que no dirigente, esclavo de propósitos ajenos a la voluntad ciudadana.

\*Periodista y director de la Agencia Notiemp.  
 analisis@notiemp.com

# OTRA HISTORIA

por Víctor Manuel Chávez Ogazón

*"Los errores del médico se tapan con la tierra..."*  
Anónimo

## CRONICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA...

El 1 de enero del 2007 dio inicio una nueva administración en el Ayuntamiento de Zapopan y con ello los relevos correspondientes en los distintos organismos públicos descentralizados como el Hospital Civil de Zapopan mejor conocido como "El Hospitalito".

Terminaban tres años de gobierno el 31 de diciembre del 2006 y también con ello algunos planes, pero dinero... había.

El doctor Gilberto Hernández, titular del OPD, dejó entonces la suma de 10 millones de pesos con sus intereses por 500 mil pesos para que se continuara con la remodelación de los quirófanos y, sobre todo, la creación de una sala de terapia intensiva tanto para niños como para mujeres.

Lejos de eso, de comenzar a ejercer ese dinero y hacer las renovaciones exigidas, la nueva administración en el OPD comenzó, primero, con una persecución del personal y además la acusación a los directivos pasados de mantener una pesada nómina "engordada" con personas contratadas de última hora.

A pesar de pensamientos en contrario, se anunció entonces por el director del OPD, Roberto Martínez Mungarro, que el OPD sería contemplado dentro del llamado Seguro Popular.

Y es que además de divulgar que el nosocomio de la calle Colón, en el centro de Zapopan, estaba listo —lo que implica que contaba con toda la infraestructura para ello— de igual forma resaltó los beneficios económicos que obtendría el nosocomio.

Durante todo este tiempo los conflictos con el personal han sido constantes, el personal se ha manifestado una y otra vez, el presidente municipal Juan Sánchez Aldana tuvo que salir al frente para asegurar que el nosocomio —lejos de lo que mencionaban varios rumores— no iba a cerrar.

Hoy, a casi nueve meses después, lo que sucede en ese hospital es... Otra Historia. Tiene sus quirófanos clausurados. El director general Roberto Martínez Mungarro, que tiene nueve meses al frente, se justifica y afirma que desde el 2002 —en la pasada administración— la Secretaría de Sa-

lud hizo observaciones al nosocomio.

El ex director del OPD Gilberto Hernández, que hasta ahora se había negado a entrar en la guerra de las declaraciones, dijo a la reportera Maru García el fin de semana que dejó los 10 millones más 500 mil pesos de intereses para el arreglo de dichos quirófanos e incluso la apertura de nuevas áreas.

La Secretaría de Salud ayer confirmó que eso va más allá de una clausura. Nueve meses después el hospital, en una revisión como la que se han hecho a 232 hospitales de Jalisco, el llamado "Hospitalito" tiene más de 50 anomalías.

El director general de Regulación Sanitaria de la dependencia, Juan Carlos Olivares Gálvez, expresó textualmente: "No cuentan con constancia de padecimientos de enfermedades infectocontagiosas del personal médico, técnico y auxiliar, no muestran bitácora de control de infecciones de las instalaciones de tipo nosocomial, ni tampoco de equipo instrumental, no muestran bitácora de mantenimiento de equipo, de instalaciones de tipo preventivo, correctivo y sustitutivo".

La pregunta es ¿para solucionar todos estos problemas se necesita dinero?

Por supuesto que no. Es el resultado, primero, de lo que ha sido un "reinadito" al interior de dicho nosocomio, donde se han cansado de hacer y deshacer, de perseguir trabajadores, de despedirlos, pero ¿y de cuidar la atención médica y sobre todo al hospitalito?

Si no pretendían hacerlo, han empujado al "Hospitalito" a una agonía; si no querían exterminarlo, hoy está a punto; el "Hospitalito" está en agonía y no se debe de descartar por ningún motivo que ante toda la problemática que vive, pase definitivamente a la Secretaría de Salud, como parte del Seguro Popular... que al cabo y la presente administración siempre sostuvo que los Servicios Médicos Municipales no deberían de tener un hospital, sólo puestos de socorro, las llamadas "Cruz Verde", pero eso, eso ya será Otra Historia...

Comentarios:  
victorcho@eloccidental.com.mx

>Opinión  
Invitada<

**Teresa  
Gurza**

Periodista Mexicana Radicada en Chile

**Sin respeto a  
gobiernos ajenos**

Como si lo hubieran nombrado juez del gobierno y las organizaciones políticas chilenas, el dirigente del PAN, Manuel Espino Barrientos, despotricó contra Michelle Bachelet, y contra la concertación de partidos que hace poco más de año y medio, llevó a ésta a la presidencia chilena. Espino fue entrevistado por Andrea Sierra, periodista del diario El Mercurio, por ser dirigente de la Organización Demócrata Cristiana de América, ODCA.

El panista desaprovechó esa excelente oportunidad para quedarse calladito; o para emitir juicios más sensatos, que le permitieran establecer buenas relaciones con los líderes chilenos.

Pero, lejos de morderse la lengua, y con un metichismo sorprendente, arremetió contra la Democracia Cristiana, uno de los partidos que forman la Concertación, acusándola de haberse vuelto izquierdista; y llamó a sus directivos a tomar una decisión, salirse de esa alianza de partidos; o cuando menos modificar su integración.

Espino se metió con un gobierno ajeno al criticar a la presidenta Bachelet, de la que dijo ha «llevado a la Concertación demasiado a la izquierda; la ha polarizado y la está poniendo en riesgo»; añadiendo que su administración ha tenido un profundo desgaste. Basándose, según manifestó, «en trascendidos que llegan al exterior», dijo saber que hay dificultades en el gabinete; que sus complicaciones internas, «debilitan la eficacia del gobierno, el prestigio político y, lo más grave, la fortaleza de la

**Entrometido**  
Espino dijo también que si el próximo candidato a la presidencia de Chile no es un demócratacristiano, «sería muy injusto» de parte de la Concertación.

presidenta»; y que estando Bachelet a la mitad de su gobierno y de cara a las elecciones, la salida de la DC de la Concertación, «es un tema digno de ser revisado».

Pasó después a hablar de sus gustos personales en política, advirtiendo que a él no le gustaría que un desgaste de la presidenta Bachelet se trasladara «a nuestra presidenta de la DC chilena. No quisiéramos que el pueblo chileno se vaya a desencantar y llegue a la conclusión de "ya no más una mujer"».

Y como si tuviera una bola de cristal pasó a convertirse en adivino, al pronosticar que para cuando el presidente Felipe Calderón viaje a Chile el próximo noviembre, «la presidenta anfitriona no tendrá ni la fortaleza ni el reconocimiento» que tenía Calderón cuando Bachelet visitó México. En seguida dio consejos a sus pares chilenos. «Es el momento, les dijo, de que todos los partidos políticos hagan una reflexión de fondo sobre qué es lo que mejor le conviene al país: conservar la Concertación como está o hacer alguna modificación... o redefinir las alianzas».

Ya encarrerado, dijo querer «que la expresión del gobierno de Bachelet fuera más claramente de centro, humanista, reformista»; y no contento con ello, le pidió desplazarse hacia el centro.

## >Itinerario Político<



**Ricardo Alemán**  
Analista político

### Ley de Medios: «as bajo la manga»

**Y**a se sabe (El Universal, Bajo Reserva, 09/09/07) que, ante la presión descomunal del poder mediático lanzado contra la reforma electoral, los tres principales partidos políticos representados en el Senado de la República --PAN, PRD y PRI-- reaccionaron con un «as bajo la manga», al acelerar la discusión de la llamada Ley de Medios, que tarde o temprano sustituirá a la malograda Ley Televisa.

Una respuesta política que, más que inteligente, parece «de librito», pero que aún así, fue vista por no pocos como una reacción de fuerza por parte del Congreso frente a las poderosas televisoras. Pero lo que está en juego tanto en la reforma electoral como en la Ley de Medios --no sólo el dinero que emplean los partidos en propaganda electoral, casi 3 mil millones de pesos, sino la influencia misma del poder mediático frente al poder público: acepta mucho más que una lectura lineal como ésa, y hasta abre la puerta para la hipótesis de una negociación forzada --entre el Congreso y las televisoras-- para impulsar un intercambio de intereses.

Es decir, que mediante una campaña de presión supuestamente en defensa del IFE y de su Consejo General --que en realidad

es la defensa de sus intereses económicos--, las televisoras habrían forzado a poner sobre la mesa de discusión la Ley de Medios, cuyo debate es impostergable y en una de sus partes medulares tiene importantes puntos de contacto con la legislación electoral. Se podría decir, incluso, que las televisoras, en especial Televisa, estarían dispuestas a un nada extraño «enroque legislativo»: la reforma electoral a cambio de la Ley de Medios. Y vale la hipótesis, porque el espíritu reformista que anima a los tres grandes partidos mexicanos abre anchas avenidas para la negociación,

el acuerdo, la presión y hasta el chantaje entre todos los sectores sociales involucrados en los cambios que se proponen, a la luz de la reforma del Estado.

Pero además, la hipótesis se refuerza si recordamos que una buena parte de los políticos y legisladores que hoy impulsan las reformas del Estado, electoral, fiscal y de medios, son los mismos que hace unos cuantos meses aprobaron, casi sin discusión y mediante ofensivos «lineazos», la Ley Televisa. Las televisoras no sólo cuentan con importantes aliados en el Congreso, sino que incluso muchos de quienes impugnaron esa ley frente a la Corte, y que lograron su caída, hoy están fuera de los centros reales de poder.

aleman2@prodigy.net.mx

### Acotar poder

Está claro que, luego de las experiencias electorales de 2000 y 2006, existe entre el tripartidismo dominante en el Congreso una tendencia que favorece limitar la participación de los poderes fácticos.

## >Estrictamente Personal<



**Raymundo  
Riva Palacio**

Analista Político

### Traiciones en el circo

**L**uis Carlos Ugalde Ramírez, consejero presidente del IFE; desarrolló una estrategia mediática en las últimas semanas para repositonar su imagen, convertir la defensa del órgano electoral en un tema de interés ciudadano por la defensa de su autonomía frente al Congreso, frenar la decisión presidencial de no defenderlos y del PAN de entregar las cabezas de los consejeros, mientras construía una alianza con el único actor político que le puede echar la mano: Televisa. Ugalde no tiene más donde abreviar.

El presidente Felipe Calderón y el PAN están de acuerdo en que se vayan él y un número limitado de consejeros. El PRI, que fue quien lo propuso, no tiene mayor remordimiento en crucificarlo. A la maestra Elba Esther Gordillo, a quien se le acredita equivocadamente como la mano que mueve a Ugalde --el candidato de ella y el entonces presidente del partido Roberto Madrazo para el IFE era un empresario regiomontano--, le tiene sin cuidado el destino del académico.

Ugalde Ramírez se ha movido en medio de todas las contradicciones dentro del gobierno federal y los partidos políticos, que le han venido dando un oxígeno que ya no traía. La reducción de recursos a las televisoras dentro de la reforma electoral --se estima que representa 8% del ingreso de Televisa en año electoral-- fue donde encontró una tabla de dónde asirse, después de haber quemado sus naves al ver que su apuesta a que Calderón defendería al IFE por haber sido el que organizó y administró las elecciones

donde resultó ganador, era errónea. Al cubrir Televisa un mercado de 70% del total nacional, enfatizar los argumentos de Ugalde en sus noticieros crearon una andanada de opinión pública y política contra la reforma toda.

La cruzada de Ugalde entró en la dinámica de caos de los políticos. En el caso directo de la remoción de los consejeros a lo que se oponían el gobierno y el PAN en un principio, el coordinador en el Senado, Santiago Creel Miranda, negoció con el PRD y el PRI en la Cámara Alta que se fueran todos, a cambio de que en un nuevo consejo fuera electa presidente María Amparo Casar, académica del CIDE que formó parte de la comisión que estudió la nueva reforma electoral y fue su jefa de asesores cuando fue secretario de Gobernación. Cuando se lo planteó al coordinador panista en el Congreso, Héctor Laríos, éste se opuso totalmente por el interés particular de Creel. En Los Pinos se tomó un posicionamiento el miércoles pasado: que se vayan dos consejeros, más Ugalde. Pero al PRD, que quería la cabeza de todos, le pareció poco y rechazó la oferta. El siguiente paso del gobierno fue buscar que se aprobara la reforma haciéndola, aunque no fuera por la vía constitucional, sino por mayoría simple, sabiendo que contaba con el apoyo de 11 gobernadores priistas.

El gobierno se había metido en un problema innecesario con esa reforma.

rriva@eluniversal.com.mx  
r\_rivapalacio@yahoo.com